



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PL-GAC-03-V.1.0

Dirección de Aseguramiento
de la Calidad

octubre 2025



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1.	Antecedentes	2
1.2.	Base Legal	4
1.3.	Elementos Orientadores Institucionales.....	8
1.4.	Objetivos del Plan de Mejoramiento.....	9
1.5.	Alcance.....	9
2.	CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	10
2.1.	Oferta Académica.....	10
2.2.	Profesorado.....	12
2.3.	Estudiantado.....	13
2.4.	Producción académica científica	15
3.	ACTORES DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO	17
3.1.	Proceso de mejora continua	19
4.	METODOLOGÍA	20
4.1.	Planificación	20
4.2.	Ejecución.....	25
4.2.1.	El Plan de Mejoramiento como visión prospectiva	26
4.3.	Alineación del Plan de Mejoramiento con la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional	27
5.	MATRIZ DE ACCIÓN.....	28
5.1.	Resultados del proceso de autoevaluación 2025	29
5.2.	Planteamiento de actividades	32
6.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	32
6.1.	Proceso de monitoreo y control.....	32
6.2.	Periodicidad de verificación	33
6.1.	Matriz de Acción y Operacionalización de indicadores.....	34

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Regional Amazónica Ikiam es una institución de educación superior pública, sin fines de lucro, con personería jurídica propia y autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica. Fue creada mediante la Ley de Creación de la Universidad Regional Amazónica Ikiam (Ley 0 de 2013), publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 144 del 16 de diciembre de 2013, y reformada el 2 de agosto de 2018.

La Universidad se rige por la Constitución de la República del Ecuador, así como por las leyes, reglamentos y resoluciones emitidas por los organismos rectores del Sistema de Educación Superior, entre ellos, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. En cuanto a su normativa interna, cuenta con un Estatuto Académico, el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y entre otros reglamentos y documentos que regulan sus procesos institucionales.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam fue establecida en la ciudad de Tena, provincia de Napo, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana, su misión se centra en ofrecer servicios y productos de calidad a través de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, garantizando así el fortalecimiento de las condiciones institucionales. Por su ubicación geográfica estratégica, la Universidad proyecta convertirse en un referente nacional e internacional en la formación de profesionales e investigadores, así como en la generación y transferencia de conocimiento sobre biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad, orientado a la solución de problemáticas sociales y ambientales.

El Estado concibió a Ikiam, término que significa “selva” en lengua shuar, como una institución de educación superior destinada a impulsar la transformación de la estructura social, productiva y ambiental, mediante la formación de profesionales y académicos con competencias y conocimientos que respondan a las crecientes necesidades del desarrollo nacional e internacional, así como a la construcción de ciudadanía.

La cercanía de la Universidad con la Reserva Biológica Colonso Chalupas le otorga un valor académico y científico único. Esta área protegida, que abarca 93.246 hectáreas de

bosques y páramos, se encuentra a menos de tres kilómetros del campus universitario y constituye un espacio ideal para la investigación y las prácticas de campo, dado que su biodiversidad, aún poco estudiada, ofrece un amplio potencial para el conocimiento científico.

La oferta académica de Ikiam se orienta al estudio de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales, formando profesionales éticos, competentes y comprometidos con las demandas del entorno local, regional, nacional e internacional. Asimismo, la Universidad trabaja de manera colaborativa con las comunidades locales en la identificación y solución de problemáticas, a través de la transferencia de conocimiento y tecnología, fomentando principios de innovación y emprendimiento en todos sus programas académicos.

1.1. Antecedentes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas, aprobado por el CACES mediante Resolución No. 113-SO-21-CACES-2023 del 21 de julio de 2023, se establece que la acreditación institucional será otorgada cuando, tras un proceso de evaluación externa, se verifique el cumplimiento de todos los criterios del modelo de evaluación correspondiente.

En el año 2024, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad llevó a cabo un trabajo de integración y alineación de resultados entre dos procesos fundamentales: por un lado, la evaluación externa de 2024 basada en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas (armonizado en 2023); y por otro, la autoevaluación institucional realizada en el mismo año, siguiendo los criterios e indicadores del Modelo de Evaluación Institucional 2023.

En este marco, con resolución No. 155-SO-30-CACES-2024 llevada a cabo el 10 de septiembre de 2024, el CACES resolvió acreditar a la Universidad Regional Amazónica Ikiam, al determinar que la institución alcanzó los criterios y estándares establecidos en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas, conforme a la metodología vigente. Esta resolución incluyó la aprobación del informe de evaluación externa, en el cual se detallan las fortalezas, debilidades y observaciones respecto a los estándares evaluados.

En la disposición general Segunda de la misma resolución, se dispone a la Universidad Regional Amazónica Ikiam remita su plan de Aseguramiento de la calidad, en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de la resolución. El Plan en mención deberá contener las acciones de evaluación interna y mejora continua para el siguiente proceso de evaluación, de conformidad con el Reglamento de evaluación con fines de acreditación para el Aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas y el Modelo de Evaluación Externa con fines de acreditación para el Aseguramiento de la calidad de universidades y escuelas politécnicas vigentes (2023), así como las acciones relacionadas con el cumplimiento de los estándares proyectivos.

La universidad conformó equipos multidisciplinarios integrados por representantes de las diferentes áreas administrativas y académicas; estos equipos realizaron un análisis profundo de las causas de las brechas identificadas y definieron acciones concretas para asegurar la calidad institucional, las cuales se plasmaron en el Plan de Aseguramiento de la Calidad. El objetivo de estas acciones fue reducir las diferencias existentes entre la situación actual de la universidad y los requerimientos del modelo de evaluación.

Como resultado de este proceso, la Comisión permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CACES aprobó el Plan de Aseguramiento de la Calidad 2024-2026 de Ikiam, mediante Resolución No. 081-SG-SE-036-CU-IKIAM-2024, del 12 de diciembre de 2024. En dicha resolución, se dispuso a todas las unidades académicas y administrativas incluidas en el plan, el cumplimiento obligatorio de las acciones establecidas.

Posteriormente, en 2025, se desarrolló un nuevo proceso de autoevaluación institucional, coordinado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en conjunto con las instancias responsables, cumpliendo con la agenda y actividades previstas. Los resultados del proceso de autoevaluación revelaron que cinco criterios analizados no alcanzan los estándares de calidad requeridos, y uno de ellos, Investigación e Innovación, alcanzó un resultado favorable.

Este trabajo culminó con la aprobación del Informe de Autoevaluación Institucional 2025, mediante Resolución del Consejo Universitario No. 061-SG-SO-012-CU-IKIAM-2025, del 24 de julio de 2025. En esta resolución se dispuso, en su artículo 3, que la Coordinación de Gestión Estratégica presente un plan de mejoramiento para subsanar las observaciones y recomendaciones señaladas en el informe, y que emita trimestralmente al Consejo Universitario los avances de su ejecución.

De acuerdo con las directrices del CACES, los planes de mejora deben estar articulados con los modelos de evaluación externa, asegurando la coherencia entre las acciones institucionales y los parámetros establecidos para el aseguramiento de la calidad. En este sentido, la Universidad inició el diseño del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual se encuentra estructurado en base a objetivos, indicadores y actividades alineadas con el actual modelo de evaluación externa.

Para su formulación, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en coordinación con las unidades académicas y administrativas, desarrolló reuniones de trabajo durante el mes de agosto de 2025, con el propósito de estructurar y adecuar el plan, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales y con los requerimientos normativos emitidos por los entes rectores del Sistema de Educación Superior.

El presente Plan de Mejoramiento Institucional es el resultado de un proceso participativo y técnico orientado a cerrar brechas, consolidar fortalezas y garantizar la mejora continua, en cumplimiento del marco normativo y del compromiso con la excelencia académica. En este sentido, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad lo implementa como parte de una cultura de calidad sostenible, con miras a fortalecer la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos en la próxima evaluación con fines de acreditación.

1.2. Base Legal

Constitución de la República del Ecuador

Art. 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Ley Orgánica de Educación Superior

Art. 17.- Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Art. 18.- Ejercicio de la autonomía responsable. - La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en:

(...) e) La libertad para gestionar sus procesos internos;

(...) El ejercicio de la autonomía responsable permitirá la ampliación de sus capacidades en función de la mejora y aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas.

Artículo 93.- Principio de calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

Artículo 94.- Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad. - Tiene por objeto garantizar el efectivo cumplimiento del principio de calidad consagrado en la Constitución y en la presente ley, intervendrán como principales actores de este Sistema el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior. (...)

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior planificará y coordinará la operación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad; sus decisiones en esta materia son de obligatorio cumplimiento para todos los organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior.

Artículo 96.- Aseguramiento interno de la calidad. - El Aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.

Artículo 173.- Evaluación Interna, Externa, Acreditación y Aseguramiento interno de la calidad. - El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior.

Las instituciones de educación superior, tanto públicos como particulares, sus carreras y programas, deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación externa y a la acreditación; además, deberán organizar los procesos que contribuyan al aseguramiento interno de la calidad.”

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior

Art. 26.- Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. - (...) La evaluación de la calidad se realizará según la periodicidad establecida por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y deberá considerar aspectos y criterios que definen la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas y de las condiciones institucionales.

Art. 28.- Aseguramiento interno de la calidad. - El aseguramiento interno de la calidad se realizará a través de procesos de autoevaluación, entendido como el conjunto de acciones de carácter periódico y continuo que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de la mejora permanente de la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas y de sus condiciones institucionales.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior definirá los lineamientos para los procesos de autoevaluación y acompañará a las instituciones de educación superior en su ejecución, cuando estas así lo soliciten.

Reglamento de Evaluación con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas

Art. 41.- Plan de acción para el aseguramiento de la calidad de las UEP. - En el término de sesenta (60) días contados desde la notificación de la resolución de acreditación, las UEP deberán presentar el plan de acción para el aseguramiento de la calidad que contenga objetivos e indicadores articulados con el modelo de evaluación externa con fines de acreditación. Los avances de la ejecución del plan de acción para el aseguramiento de la calidad de las UEP deberán ser cargados en el sistema destinado para el efecto, con una periodicidad no menor a un año.

Las UEP deberán cargar anualmente la información cuantitativa en la plataforma informática correspondiente, con el fin de registrar la mejora continua en función de los diferentes indicadores y criterios.

Transcurridos cuatro (4) años de vigencia de la acreditación, las UEP deberán presentar al CACES un informe sobre el cumplimiento del plan de acción para el aseguramiento de la calidad de las UEP. Tal informe contendrá las acciones de mejora ejecutadas producto de los procesos de aseguramiento interno de la calidad.

Esta información constituye un insumo para el aseguramiento de la calidad, la mejora continua de las UEP, los procesos de seguimiento, acompañamiento y nuevos procesos de evaluación del CACES.

“Artículo 1. Naturaleza: La Universidad Regional Amazónica Ikiam, es una institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia y autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, creada mediante Ley publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 144 de 16 de diciembre de 2013, reformada el 02 de agosto de 2018. (...)

“Artículo 4. - Misión. - Proporcionar formación académica y producción científica de calidad para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, basados en una cultura innovadora y comprometida con el medio ambiente y la sociedad.”

“Artículo 5. – Visión. - Ser una Universidad de referencia nacional e internacional en la formación de profesionales e investigadores y, en la generación y transferencia de conocimientos sobre biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad que contribuyan a la solución de problemáticas y ambientales.”

Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad Regional Amazónica Ikiam

2.3.2.2 Dirección de aseguramiento de la calidad

4) Atribuciones y responsabilidades: La Dirección de aseguramiento de la calidad tiene las siguientes atribuciones y responsabilidades:

(...) g) Establecer e implementar los planes de acción para el mejoramiento de procesos, en coordinación con las unidades administrativas y académicas;

(...) l) Formular, ejecutar y controlar la implementación de planes de acción de mejora institucional, en coordinación con las unidades administrativas y académicas

1.3. Elementos Orientadores Institucionales

Misión

Proporcionar formación académica y producción científica de calidad para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, basados en una cultura responsable, innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible.

Visión

Ser una universidad de referencia nacional e internacional en la formación de profesionales e investigadores, para la construcción y transferencia de conocimiento y tecnologías sobre biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad, que contribuyan a la solución de problemáticas ambientales, sociales y económicas.

1.4. Objetivos del Plan de Mejoramiento

▪ Objetivo General

Elaborar un Plan de Mejoramiento basado en un diagnóstico situacional, orientado al fortalecimiento de las funciones sustantivas y adjetivas a través de la participación activa de la comunidad institucional, con el propósito de generar una cultura de calidad y mejora continua en los procesos académicos y administrativos.

▪ Objetivos Específicos

- Analizar los resultados del proceso de autoevaluación institucional 2025, identificando fortalezas y oportunidades de mejora en cada gestión institucional, con el fin de diseñar estrategias que permitan subsanar las brechas señaladas en el informe.
- Formular una Matriz de Acción que permita operativizar y monitorear la ejecución del Plan de Mejoramiento, mediante el uso de herramientas digitales.
- Articular los Planes de Mejoramiento y el de Aseguramiento de la Calidad actualmente en ejecución.
- Documentar el seguimiento, control y evaluación de las acciones implementadas en el marco del Plan de Mejoramiento.

1.5. Alcance

El presente Plan de Mejoramiento de la Universidad Regional Amazónica Ikiam compromete la participación de todos los actores de las unidades académicas y administrativas, así como de la comunidad institucional en general, en correspondencia con los criterios e indicadores relacionados con sus respectivas gestiones académicas y administrativas.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1. Oferta Académica

En un mundo en constante transformación, la educación superior tiene el reto de adaptarse con agilidad y visión estratégica; frente a este escenario, la oferta académica con enfoque prospectivo se consolida como un instrumento clave para alinear los procesos formativos con las exigencias del presente y las demandas del futuro. Este enfoque permite anticipar los cambios en los sectores productivos, las transformaciones tecnológicas y las dinámicas sociales, garantizando una formación pertinente, inclusiva y sostenible.

En este contexto, la Universidad Regional Amazónica Ikiam se presenta como una institución de educación superior comprometida con el desarrollo científico, social y ambiental del país, particularmente en el contexto amazónico; su propuesta académica responde no solo a la normativa legal vigente, sino también a un ejercicio continuo de análisis del entorno, lo cual le permite mantener una oferta actualizada y coherente con las necesidades locales, regionales y nacionales.

La universidad ha rediseñado su oferta de grado atendiendo a los lineamientos del Consejo de Educación Superior (CES), y bajo principios de mejora continua, pertinencia territorial y responsabilidad social; esto no solo asegura el cumplimiento de requisitos técnicos y regulatorios, sino que responde a una visión estratégica que incorpora criterios de prospectiva educativa.

Una oferta académica con enfoque de futuro, como la de Ikiam, permite cerrar brechas entre la formación profesional y el mercado laboral, preparando a los estudiantes para desenvolverse en escenarios de alta complejidad y cambio constante. Además, contribuye a reducir desigualdades, promoviendo la equidad en el acceso a la educación y la diversidad en la formación, con acciones afirmativas y enfoques pedagógicos adaptados a las características de su población estudiantil, gran parte de ella proveniente de zonas rurales y comunidades interculturales.

Adicionalmente, esta visión académica se orienta hacia la sostenibilidad, incorporando de manera transversal en sus programas los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de una formación donde se integra lo ambiental, lo social y lo económico, Ikiam busca formar profesionales capaces de generar impactos positivos en

sus territorios, convertirse en agentes de cambio y aportar soluciones concretas a los desafíos locales y globales.

La oferta académica de Ikiam es un reflejo de su compromiso con una educación superior transformadora, inclusiva y con visión de futuro, al articular los procesos académicos con la investigación, la vinculación con la sociedad y el desarrollo territorial, la universidad consolida su papel como un actor estratégico en la construcción de un modelo de desarrollo más justo, equitativo y sostenible desde la Amazonía ecuatoriana.

Actualmente esta oferta académica se resume en tres facultades que integran 10 carreras de grado y 6 programas de posgrado como se muestra a continuación:

- **Oferta Académica de Grado**

Facultad de Ciencias de la Vida	Facultad de Ciencias de la Tierra y el Agua	Facultad de Ciencias Socio ambientales
1. Biotecnología 2. Ecosistemas 3. Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre	1. Geociencias 2. Agroecología 3. Hidrología 4. Electromecánica y Energías Renovables	1. Biocomercio 2. Carrera de Arquitectura Sostenible 3. Carrera de Educación en Ciencias Experimentales

- **Oferta Académica de Posgrado**

Escuela de Posgrados
1. Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible 2. Arquitectura con Mención Construcción Sostenible 3. Biotecnología con mención en Ciencias de la Salud 4. Ciencias de la Ingeniería 5. Hidráulica Ambiental y Energética 6. Emprendimiento e Innovación Social

2.2. Profesorado

La calidad de la educación universitaria no depende únicamente de la infraestructura, los recursos o los programas académicos, sino que representa uno de sus pilares más sólidos la excelencia de su planta docente. En el caso de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, esta premisa es asumida como un compromiso estratégico para garantizar que la experiencia educativa sea integral, enriquecedora y orientada a la formación de profesionales con alto nivel académico, pensamiento crítico y sentido de responsabilidad social.

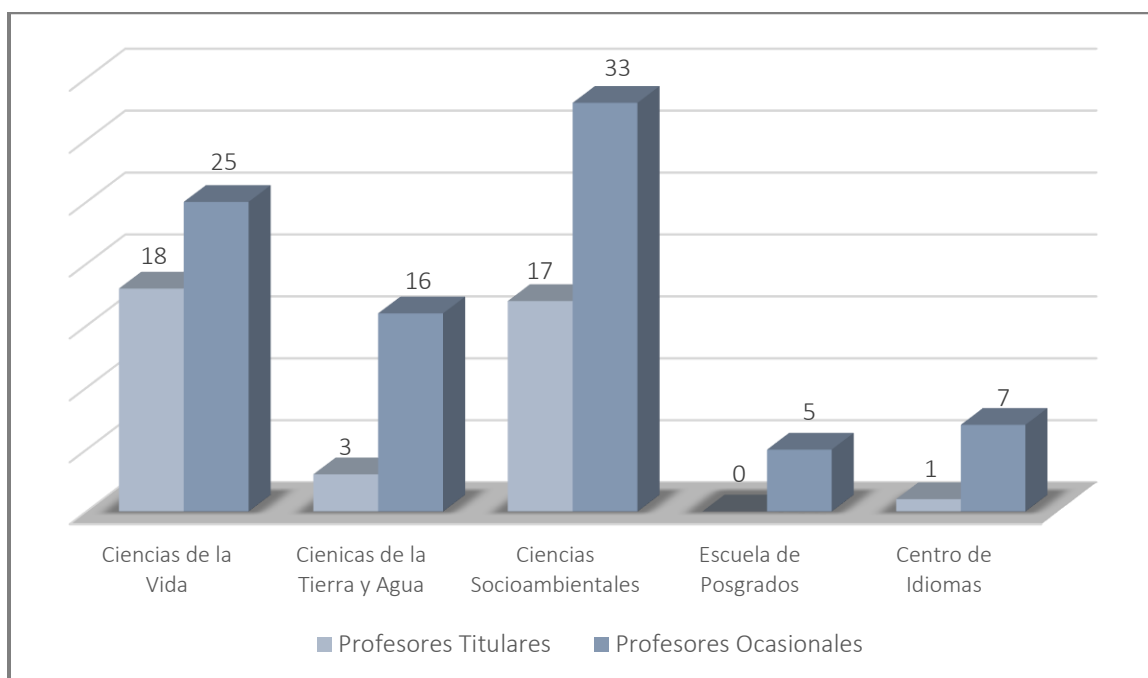
El profesorado de Ikiam destaca por su formación académica, experiencia en investigación y compromiso con el desarrollo de la región amazónica. Una planta docente de calidad tiene un impacto directo en el aprendizaje de los estudiantes; no se trata solo de dominar el área de conocimiento, sino de poseer y aplicar metodologías pedagógicas que permitan transmitirlo de manera efectiva. En este sentido, los docentes de la institución incorporan estrategias de enseñanza innovadoras, fomentan la participación, estimulan el pensamiento crítico y proporcionan retroalimentación constructiva, elementos que fortalecen las competencias y habilidades de los estudiantes.

El aporte del profesorado no se limita a la docencia, sino que se extiende a la investigación y la innovación. En Ikiam, los docentes investigadores desarrollan proyectos de alto impacto vinculados a la biodiversidad, el manejo sostenible de recursos y la innovación tecnológica, áreas de relevancia no solo para la región amazónica sino para el país y la comunidad científica internacional. Esta interacción con la investigación aplicada ofrece a los estudiantes oportunidades únicas para participar en trabajos de campo, laboratorios especializados y análisis de datos, lo que enriquece su formación y los prepara para enfrentar los retos profesionales y científicos del futuro.

En el plano humano y formativo, los profesores de Ikiam cumplen también un rol de mentores y guías; acompañan a los estudiantes en su desarrollo personal y profesional, orientándolos en la identificación de sus intereses académicos, el fortalecimiento de sus habilidades y la toma de decisiones estratégicas para su futuro. Este acompañamiento fortalece la vinculación entre docentes y estudiantes, creando un ambiente universitario inclusivo, motivador y participativo.

En consecuencia, la planta docente de Ikiam constituye un pilar esencial en la construcción de una educación superior de calidad; su influencia se proyecta más allá de las aulas, incidiendo en la investigación, la vinculación con la sociedad y el desarrollo integral de los estudiantes. Por ello, la universidad mantiene como prioridad la contratación, capacitación y retención de profesores altamente calificados, conscientes de que en sus manos recae gran parte de la formación de las próximas generaciones de líderes, investigadores y profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible de la Amazonía y del mundo.

Figura 1. Distribución del personal académico por Unidad Académica



Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

2.3. Estudiantado

La Universidad Regional Amazónica Ikiam, mucho más que un espacio de enseñanza formal es un entorno vivo donde se fomenta el crecimiento personal, la adquisición de conocimientos y habilidades, y la preparación integral para la vida profesional.

En este contexto, comprender el papel central que desempeñan los estudiantes es clave para entender la dinámica y el éxito de la institución; ellos representan el motor de la vida

universitaria, impulsando tanto actividades académicas como la interacción social y cultural dentro de la institución.

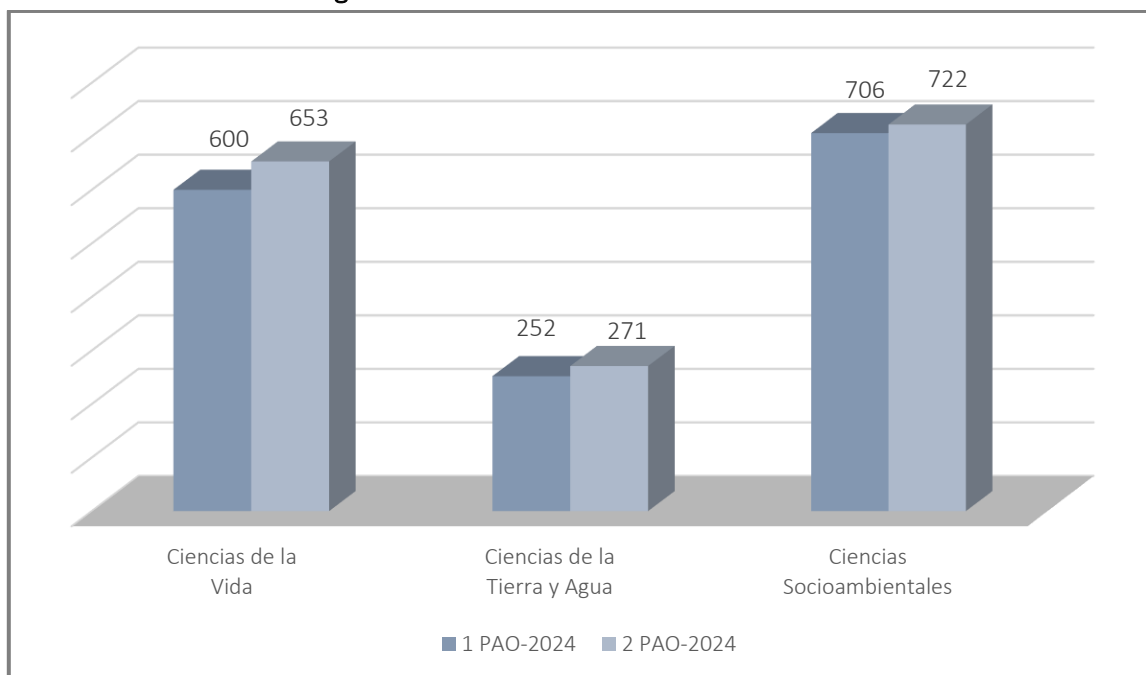
En Ikiam, los estudiantes no son simples receptores de información, sino agentes activos de su propio proceso de aprendizaje; participan en proyectos colaborativos de investigación y de vinculación con la sociedad, aplicando los conocimientos adquiridos a situaciones reales. Esta participación fortalece su desarrollo académico y promueve competencias esenciales como el trabajo en equipo, la innovación, la resolución de problemas y el pensamiento crítico; muchos de ellos lideran iniciativas estudiantiles y se involucran en actividades extracurriculares que enriquecen su formación integral. La captación de estudiantes en Ikiam responde a una estrategia planificada que busca no solo atraer un mayor número de postulantes, sino también identificar a aquellos con el potencial de contribuir significativamente a la comunidad universitaria. Este proceso implica comunicar de manera clara los valores, la misión y las fortalezas institucionales, así como brindar información precisa sobre los programas académicos, los servicios estudiantiles y las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece la universidad.

La institución, consciente de la diversidad socioeconómica, cultural y académica de su estudiantado, promueve un ambiente inclusivo y de apoyo; para ello, desarrolla programas de tutoría, políticas de becas y servicios de acompañamiento académico, con el objetivo de que cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial y superar desafíos a lo largo de su trayectoria universitaria. Este enfoque integral favorece la permanencia estudiantil, la satisfacción con la experiencia universitaria y la proyección de los egresados en el ámbito profesional.

La participación de estudiantes en el desarrollo de las funciones sustantivas y la vida comunitaria es protagónica y reafirma su papel como agentes de cambio dentro y fuera de la institución, por ello, la universidad mantiene como prioridad el desarrollo de estrategias efectivas de captación, retención y fortalecimiento del talento estudiantil, asegurando que quienes formen parte de su comunidad no solo reciban una educación de calidad, sino que también se conviertan en profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible de la Amazonía, del país y del mundo.

La Universidad Regional amazónica Ikiam actualmente cuenta con 1838 estudiantes regulares entre sus Unidades Académicas.

Figura 2. Número de estudiantes matriculados



Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

2.4. Producción académica científica

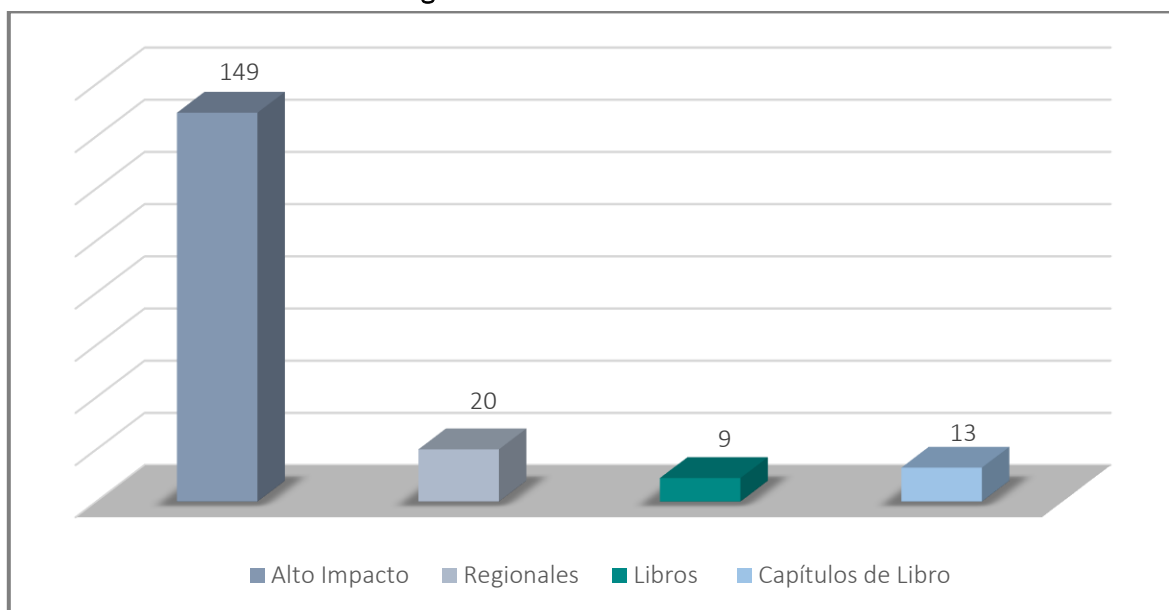
La investigación científica es uno de los pilares fundamentales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam y se concibe como un motor clave para la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo sostenible. Desde su creación, la universidad ha apostado por un modelo académico en el que la generación de nuevo conocimiento y su aplicación práctica se integran estrechamente con la formación profesional y la vinculación con la sociedad; esta visión se articula con su misión de proporcionar formación académica y producción científica de calidad para la conservación y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, promoviendo la innovación y el desarrollo sostenible.

En Ikiam, la investigación es un proceso dinámico que involucra a docentes y estudiantes en la exploración de nuevas ideas, teorías y metodologías; los proyectos abarcan áreas prioritarias como biodiversidad, cambio climático, manejo sostenible de recursos naturales, biotecnología y ciencias del agua. Este trabajo expande los límites del conocimiento y fortalece la comprensión de los complejos sistemas naturales y sociales de la Amazonía.

La participación de los estudiantes en proyectos de investigación constituye un componente esencial de su formación académica, permitiéndoles adquirir habilidades prácticas como pensamiento crítico, resolución de problemas, gestión de datos y trabajo colaborativo, competencias que también facilitan su inserción laboral y contribución profesional a la sociedad. Ikiam asume un rol activo como centro de innovación y transferencia tecnológica; la investigación aplicada y la colaboración con instituciones públicas, organizaciones comunitarias y el sector productivo generan soluciones científicas que impactan directamente en la calidad de vida y el desarrollo económico de la región. La conexión entre investigación básica y actividades prácticas es uno de los rasgos distintivos de la universidad.

La integración de investigación, docencia y vinculación enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje; los profesores incorporan en el aula conocimientos actualizados, estudios de caso reales y experiencias directas del trabajo científico, fomentando en los estudiantes una visión crítica y una actitud investigativa que trasciende los contenidos teóricos. Como parte de su compromiso con la excelencia académica, Ikiam promueve activamente la investigación y la publicación científica entre su personal académico. La Coordinación de Investigación e Innovación, en colaboración con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, realizan revisiones periódicas sobre la producción académica institucional, logrando durante el 2024 un registro de 169 publicaciones, de las cuales 149 tienen impacto mundial y 20 impacto regional.

Figura 3. Producción académica



Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

3. ACTORES DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO

La planificación de los procesos de mejoramiento es un ejercicio colectivo que requiere la acción coordinada entre las autoridades institucionales, los directivos y actores involucrados en el ámbito de intervención; esta articulación asegura la viabilidad y eficacia del proceso de planificación. En este sentido, se establecen responsabilidades generales para los actores que participan en la implementación del Plan de Mejoramiento.

Tabla 1. Roles y responsabilidades de los actores

Instancia	Responsabilidades
Consejo Universitario	- Aprobar el Plan de Mejoramiento Institucional. - Participar en reuniones de trabajo según las necesidades del Plan. - Brindar directrices y respaldo a las autoridades para su implementación.
Autoridades	- Gestionar la aprobación del Plan de Mejoramiento Institucional. - Dar seguimiento a la ejecución y evaluar los avances. - Representar a la institución en instancias externas vinculadas al proceso.
Coordinación de Gestión Estratégica	- Coordinar la articulación entre las diferentes instancias y actores internos. - Supervisar el cumplimiento de las actividades de cada instancia. - Consolidar y reportar el avance de las acciones y productos. - Apoyar la solución de obstáculos administrativos y logísticos.
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	- Coordinar con las diferentes instancias académicas y administrativas, la ejecución de la Matriz de Acción con base de la metodología institucional. - Ejecutar capacitaciones sobre la ejecución del Plan de Acción. - Brindar soporte técnico en las diferentes fases del proceso.
Directores departamentales	- Implementar las actividades y productos definidos dentro del plazo establecido. - Asignar responsabilidades a su equipo de trabajo y garantizar su cumplimiento. - Monitorear avances de la Matriz de Acción y reportar sus resultados a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
Profesores	- Participar dentro de su competencia y/o asignaciones, en la ejecución de las actividades de mejora que les correspondan. - Proporcionar fuentes de información requeridas para el seguimiento del proceso.

Instancia	Responsabilidades
Estudiantes	- Involucrarse en las actividades y proyectos que forman parte de la Matriz de Acción. - Aportar retroalimentación sobre las acciones implementadas. - Participar en espacios de evaluación y mejora continua.

Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

En la elaboración del Plan de Mejoramiento, se integran actores clave de la institución, responsables de ejecutar actividades específicas orientadas a la mejora continua de la gestión en sus respectivas áreas. La naturaleza multidisciplinaria de estos equipos enriquece el proceso, al aportar diversas perspectivas que permiten profundizar el análisis mediante un debate académico constructivo sobre el desarrollo de las actividades propuestas.

Una vez definidas las responsabilidades de los actores institucionales, y asignados los criterios e indicadores a cada instancia académica y/o administrativa para la construcción de la Matriz de Acción, es fundamental establecer los instrumentos que guiarán la construcción, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Matriz de Acción, siendo estos:

1. Planificación Estratégica institucional;
2. Modelo de Evaluación Institucional 2023 con fines de acreditación;
3. Informe de Autoevaluación Institucional 2025;
4. Matriz de Acción.

Del proceso de autoevaluación institucional ejecutado se generaron observaciones que constituyen un insumo fundamental para los responsables de las instancias asignadas a cada indicador; quienes deberán realizar un análisis prolijo que les permita definir las estrategias necesarias para alcanzar los estándares establecidos en cada indicador.

3.1. Proceso de mejora continua

El proceso de mejora continua constituye una filosofía que respalda directamente la estrategia de gestión institucional mediante la implementación de cambios graduales y sostenibles en las actividades y procesos, fundamentados en la participación y el compromiso de toda la comunidad universitaria. Este enfoque busca agregar valor a los procesos internos a través de la identificación, análisis y optimización permanente de los procesos, productos y servicios institucionales.

Centrada en la excelencia y la innovación, la mejora continua es esencial para garantizar el desarrollo integral y sostenible de la institución; esta filosofía fomenta la generación de ideas y soluciones creativas, promueve la colaboración entre las distintas instancias y consolida una cultura institucional orientada al mejoramiento permanente.

El Plan de Mejoramiento se enmarca en esta visión, empoderando a los equipos de trabajo en el cumplimiento de sus responsabilidades para alcanzar resultados óptimos y asegurar el logro de las metas estratégicas.

En este contexto, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad desempeña un papel fundamental al brindar acompañamiento técnico y estratégico a las unidades académicas y administrativas, asegurando que las acciones tengan correspondencia con el Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las UEP (2023). Su labor resulta clave para preparar a la universidad frente a la evaluación externa programada para 2026 y garantizar la consolidación de la calidad institucional.

Como parte de este compromiso, la universidad ha ejecutado de manera sistemática procesos de autoevaluación institucional desde 2019 hasta 2025, incluyendo una evaluación específica de carreras en 2020. Estos procesos, desarrollados en coordinación con las instancias responsables, han permitido verificar el grado de cumplimiento de los modelos de evaluación institucional, de carreras y programas de posgrado, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de calidad.

Los resultados de estas evaluaciones han permitido identificar fortalezas, debilidades y brechas frente a los criterios, indicadores y estándares establecidos, generando informes técnicos que orientan la toma de decisiones. A partir de estos hallazgos, Ikiam ha formulado e implementado planes de mejora y de aseguramiento de la calidad, articulados con los lineamientos del CACES.

Estas acciones ratifican el compromiso institucional con la mejora continua, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

4. METODOLOGÍA

Se define como el estudio sistemático de los métodos, técnicas y procedimientos empleados para alcanzar un objetivo específico, su correcta aplicación es fundamental para garantizar la efectividad y coherencia en la ejecución de cualquier plan, ya que proporciona un marco estructurado que orienta cada etapa del proceso hacia la consecución de las metas propuestas.

La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, sigue una metodología basada en el Instructivo para la elaboración de Planes de Mejoramiento 2020 vigente, el Informe de Autoevaluación Institucional 2025 y el Modelo de Evaluación con fines de Acreditación para las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.

Esta base metodológica permite asegurar que las acciones propuestas respondan a un análisis profundo, se alineen a estándares de calidad y contribuyan a la mejora continua de la institución. Una buena metodología no solo facilita la planificación precisa y ordenada, sino que también fortalece la capacidad de seguimiento, evaluación y ajuste continuo del plan, aspectos esenciales para el éxito sostenible del proceso.

4.1. Planificación

Es fundamental que en la construcción del Plan de Mejoramiento se fomente el trabajo participativo de los actores, principalmente los involucrados en las funciones sustantivas; en esta fase, se desarrollan las siguientes actividades:

- a. Registro de grupos de trabajo, alineados con los criterios e indicadores del Modelo de Evaluación Institucional;
- b. Elaboración de las herramientas de apoyo para elaboración del Plan;
- c. Capacitación a los equipos de trabajo en el manejo y aplicación de los instrumentos metodológicos.

Como primera acción, se conforman equipos de trabajo vinculados a cada indicador del Modelo de Evaluación Externa para Universidades y Escuelas Politécnicas 2023. Para ello, se ha considerado fundamental asegurar la correspondencia entre la instancia académica o administrativa y el indicador asignado, tal como se detalla a continuación.

Tabla 2. Distribución de responsables por Indicador de evaluación

Criterio	Nº	Indicador	Responsable
Condiciones Institucionales	1	Planificación Institucional	Javier Alonso Méndez Álvarez
	2	Bienestar Universitario	Marcelo Jonathan Ortiz Suárez
	3	Internacionalización y Movilidad	María Elisa Malo Carrasco
	4	Infraestructura física y tecnológica	Jimmy Walter Villacis Guamán
	5	Gestión de Bibliotecas	Verónica Jacqueline Maigua Delgado
	6	Gestión documental y de Archivo	Henry Alberto Cuji Coello
	7	Igualdad de oportunidades e interculturalidad	Marcelo Jonathan Ortiz Suárez
	8	Cogobierno	Henry Alberto Cuji Coello
	9	Ética y transparencia	Andrea Carolina Castro Cevallos
Docencia	10	Modelo Educativo	Luis Miguel Quishpe
	11	Oferta académica	
	12	Gestión curricular y resultados de aprendizaje	
Condiciones del personal académico, apoyo académico y estudiantes	13	Proceso de ingreso, permanencia y promoción	Luis Miguel Quishpe
	14	Evaluación integral del personal académico	
	15	Perfeccionamiento académico	
	16	Personal académico con formación doctoral	
	17	Personal académico con dedicación a TC	
	18	Aspirantes y estudiantes	

Criterio	Nº	Indicador	Responsable
	19	Tasa de deserción institucional	
	20	Proceso de titulación	
	21	Tasa de titulación Oferta de grado	
	22	Tasa de titulación Oferta de Posgrado	Melissa Salomé Sánchez Ávila
	23	Seguimiento a Graduados	Marcelo Vilcacundo Chamorro
Investigación e Innovación	24	Política de planificación de investigación e innovación	Gabriela Salazar Mogollón Jorge Alejandro Batres Quevedo
	25	Proyectos de investigación con financiamiento externo o en red	
	26	Producción académica	
Vinculación con la Sociedad	27	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro
	28	Articulación de Vinculación con la Sociedad, Docencia e Investigación	
	29	Proyectos de Vinculación con la Sociedad	
Sistema de Gestión de la Calidad	30	Mejoramiento de la Calidad institucional	Paul Alejandro Morillo Medina
	31	Autoevaluación institucional	
	32	Plan de mejora institucional	

Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Contar con un cronograma de actividades es fundamental para la gestión del tiempo y la planificación eficiente; proporciona una estructura organizada que facilita la ejecución ordenada de las tareas, permitiendo establecer tiempos para cada una, así como identificar y mitigar de forma temprana posibles cuellos de botella o conflictos de recursos antes de que se conviertan en problemas significativos.

En este sentido, es fundamental promover el cumplimiento de los objetivos y mantener a todos los actores enfocados en los resultados esperados y los plazos establecidos.

Al desglosar las actividades y asignar responsabilidades claras, se fomenta un sentido de responsabilidad y compromiso en los equipos de las instancias ejecutoras; asimismo, al proporcionar una guía clara y realista para la ejecución del trabajo, se incrementa la probabilidad de alcanzar los objetivos propuestos dentro del tiempo y recursos disponibles.

Tabla 3. Cronograma de actividades

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin
Conformación de grupos de trabajo para elaboración de la Matriz de Acción.	04-ago	05-ago
Difusión de la Matriz de Acción a responsables.	05-ago	06-ago
Reuniones de soporte técnico y capacitación a grupos de trabajo.	07-ago	22-ago
Revisión bibliográfica para elaboración del Plan de Mejoramiento.	25-ago	05-sep
Consolidación de información de los grupos de trabajo.	08-sep	12-sep
Elaboración de documento del Plan de Mejoramiento.	15-sep	17-oct
Aprobación del Plan de Mejoramiento por Consejo Universitario	22-oct	07-nov
Difusión del Plan de Mejoramiento a la comunidad universitaria	10-nov	10-nov

Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Para la socialización y capacitación de la Matriz de Acción para elaboración del Plan de mejoramiento, se desarrollaron reuniones con las instancias responsables de los indicadores del Modelo de Evaluación.

Tabla 4. Cronograma de capacitación de la Matriz de Acción

CRITERIO	Nº	INDICADOR	INSTANCIA	FECHA
Condiciones Institucionales	1	Planificación Institucional	Dirección de Planificación	21/08/2025 9:00-11:00
	2	Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario	12/08/2025 14:00-16:00

CRITERIO	Nº	INDICADOR	INSTANCIA	FECHA
	3	Internacionalización y Movilidad	Dirección de Relaciones Interinstitucionales	08/08/2025 9:00-11:00
	4	Infraestructura Física	Dirección de infraestructura y mantenimiento	20/08/2025 14:00-16:00
	4	Infraestructura Tecnológica	Dirección de Infraestructura Tecnológica	07/08/2025 14:00-16:00
	5	Gestión de Bibliotecas	Centro de Servicios bibliotecarios	08/08/2025 11:15-12:15
	6	Gestión Documental y de Archivo	Secretaría General	19/08/2025 9:00-11:00
	7	Igualdad de Oportunidades e Interculturalidad	Dirección de Bienestar Universitario	12/08/2025 14:00-16:00
	8	Cogobierno	Secretaría General	19/08/2025 9:00-11:00
	9	Ética y Transparencia	Responsable de código de Ética	20/08/2025 9:00-10:00
Docencia	10	Modelo Educativo	Dirección Académica	07/08/2025 8:00-10:00
	11	Oferta Académica		
	12	Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje		
Condiciones del Personal académico, de apoyo Académico y Estudiantes	13	Procesos de Ingreso, Permanencia y Promoción	Dirección Académica	07/08/2025 8:00-10:00
	14	Evaluación Integral del Personal Académico		
	15	Perfeccionamiento Académico		
	16	Personal Académico con PhD		
	17	Personal Académico a TC		
	18	Aspirantes y Estudiantes		
	19	Tasa de deserción		
	20	Proceso de Titulación		

CRITERIO	Nº	INDICADOR	INSTANCIA	FECHA
	21	Tasa de Titulación Institucional - Grado		
	22	Tasa de Titulación Institucional - Posgrado	Escuela de Posgrados	07/08/2025 8:00-10:00
	23	Seguimiento a Graduados	Dirección de Vinculación con la Sociedad	07/08/2025 8:00-10:00
Investigación e Innovación	24	Política y Planificación de Investigación e Innovación	Dirección de Investigación Dirección de Innovación	Innovación 07/08/2025 11:00-13:00
	25	Proyectos de Investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red		Investigación 22/08/2025 09:00-11:00
	26	Producción Académica		
Vinculación con la Sociedad	27	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	Dirección de Vinculación con la Sociedad	14/08/2025 10:00-12:00
	28	Articulación de la Vinculación, Docencia e Investigación		
	29	Proyectos de Vinculación con la Sociedad		
Sistema de Gestión de la Calidad	30	Aseguramiento de la Calidad Institucional	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	19/08/2025
	31	Autoevaluación Institucional		
	32	Plan de Mejora Institucional		

Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

4.2. Ejecución

En esta etapa se desarrollaron acciones con enfoque participativo, lo que permite a la institución una orientación prospectiva mediante el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, logrando un sentido de pertenencia importante en la ejecución de las acciones planteadas.

En esta fase se desarrollan las siguientes actividades:

- a. Elaboración de la Matriz de Acción;
- b. Acompañamiento a los grupos de trabajo en la revisión de las actividades propuestas la matriz;
- c. Integración de matrices elaboradas por los grupos de trabajo;
- d. Elaboración del documento del Plan de Mejoramiento Institucional;
- e. Gestionar la aprobación del Plan de Mejoramiento Institucional por el Consejo Universitario;
- f. Socialización del Plan de Mejoramiento Institucional a la comunidad universitaria.

4.2.1. El Plan de Mejoramiento como visión prospectiva

El desarrollo prospectivo implica una visión a largo plazo orientada a garantizar que los objetivos institucionales se alcancen de manera sostenible, alineando metas y estrategias con los estándares de calidad establecidos en el Modelo de Evaluación Institucional. Esta perspectiva permite anticipar escenarios y prever acciones que aseguren, desde el presente, el cumplimiento futuro de los requerimientos, evitando debilidades que puedan afectar la evaluación externa posterior.

La prospectiva conecta la imagen deseada de la institución con la realidad actual, orientando la planificación hacia la consolidación de procesos que respondan a las exigencias del modelo y fortaleciendo la cultura de calidad. Además, fomenta la creatividad, la innovación y la identificación de oportunidades de mejora para enfrentar con éxito los desafíos del entorno.

Trabajar de manera prospectiva en el Plan de Mejoramiento Institucional no solo permite diseñar estrategias adecuadas, sino también establecer mecanismos de seguimiento que garanticen la mejora continua y la coherencia con los objetivos a largo plazo. Con ello, la institución se prepara para evidenciar avances concretos y sostenibles en futuros procesos de evaluación institucional, de carreras o programas de posgrado, consolidando su compromiso con la excelencia académica y la gestión de calidad

4.3. Alineación del Plan de Mejoramiento con la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional

La Universidad Regional Amazónica Ikiam marca correspondencia entre las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional con los objetivos de la Planificación Estratégica Institucional 2022 - 2025, el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Tabla 5. Alineación Estratégica

CACES	PEDI IKIAM 2022 - 2025	Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025	Organización de las Naciones Unidas
Criterios de Evaluación	Objetivo Estratégico	Objetivos	ODS
Criterio Docencia			
Estándar La universidad asegura que la docencia se desarrolle como un espacio formalizado de enseñanza-aprendizaje que compromete al docente en la formación integral del estudiante, considerando dimensiones de ser, saber, percibir y hacer.	OEI 1 Implementar programas de formación a nivel de grado, posgrado y educación continua pertinentes, que respondan a las necesidades territoriales que cumplan con estándares de acreditación nacional e internacional, con enfoque en los campos de conocimiento relacionados con la biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad.	Objetivo 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos Educación de calidad.
Criterio Investigación			
Estándar La universidad garantiza la organización, gestión y desarrollo de la investigación como función sustantiva, considerando su papel en la generación de conocimiento avanzado y su articulación con la docencia y la extensión o vinculación con la sociedad.	OEI 2 Realizar investigaciones de alto impacto que respondan a problemáticas locales, nacionales e internacionales, alineadas con los objetivos del desarrollo sostenible.	Objetivo 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

CACES	PEDI IKIAM 2022 - 2025	Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025	Organización de las Naciones Unidas
Criterios de Evaluación	Objetivo Estratégico	Objetivos	ODS
Criterio Vinculación con la Sociedad			
Estándar La universidad promueve la vinculación con la sociedad como función sustantiva que genera conocimiento y responde a las necesidades del entorno.	OEI 3 Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados a la docencia, investigación e innovación, que permitan establecer líneas de transferencia de conocimientos y tecnologías.	Objetivo 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Criterio Condiciones Institucionales			
Estándar La universidad garantiza la disponibilidad y gestión eficiente de las condiciones institucionales, entendidas como los recursos tangibles e intangibles esenciales para el funcionamiento de las Unidades Educativas y de Producción, y para el soporte de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.	OEI 4 Promover una gestión eficiente, que garantice la armonización de las funciones sustantivas y su articulación.	Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

5. MATRIZ DE ACCIÓN

La Matriz de Acción define las actividades necesarias para cumplir con los estándares de calidad del Modelo de Evaluación Institucional en preparación para la evaluación externa de 2026. Esta herramienta establece una hoja de ruta clara que incluye responsabilidades, plazos, recursos requeridos y mecanismos de seguimiento para garantizar el logro de los objetivos. Como sección operativa del Plan de Mejoramiento Institucional, esta matriz se fundamenta en los resultados del último proceso de autoevaluación realizado y se alinea con el Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2023; también permite mantener el enfoque en las tareas

prioritarias, evitar la dispersión de recursos y garantizar la coordinación entre las diferentes instancias. En este sentido, se asignan responsabilidades específicas a cada instancia y/o grupo de trabajo, se establecen plazos claros y se definen los recursos necesarios para cada actividad, lo que facilita la gestión eficiente, previene duplicidades y asegura el cumplimiento oportuno de los objetivos.

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad será responsable de monitorear la ejecución de las actividades de la Matriz de Acción, identificando posibles cuellos de botella y asegurando que el trabajo avance conforme a lo establecido.

La Matriz de Acción toma en cuenta los siguientes apartados:

- Indicadores de evaluación
- Actividades
- Cronograma
- Responsables
- Presupuesto
- Fuentes de información

5.1. Resultados del proceso de autoevaluación 2025

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad coordinó con los responsables de las instancias académicas y administrativas la recopilación de las fuentes de información necesarias para la evaluación. Asimismo, entregó a cada Comité de Autoevaluación los instrumentos requeridos para valorar los estándares, tales como fichas de evaluación y formatos de registro.

Una vez recopilada la información, cada instancia procedió a cargar las evidencias en el repositorio digital institucional diseñado para este proceso, asegurando la trazabilidad y el acceso organizado a la documentación. Posteriormente, los Comités de Autoevaluación revisaron de manera sistemática las fuentes de información reportadas, verificaron su pertinencia frente a los estándares establecidos y asignaron las valoraciones correspondientes.

Finalmente, consolidaron los resultados en un informe entregable, que contiene las valoraciones obtenidas, y constituye el insumo principal para la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional.

Mediante Resolución No. 061-SG-SO-012-CU-IKIAM-2025, emitida el 24 de julio de 2025 por el Consejo Universitario, se aprobó el informe de autoevaluación con los siguientes resultados:

Tabla 6. Resultados del proceso de autoevaluación institucional 2025

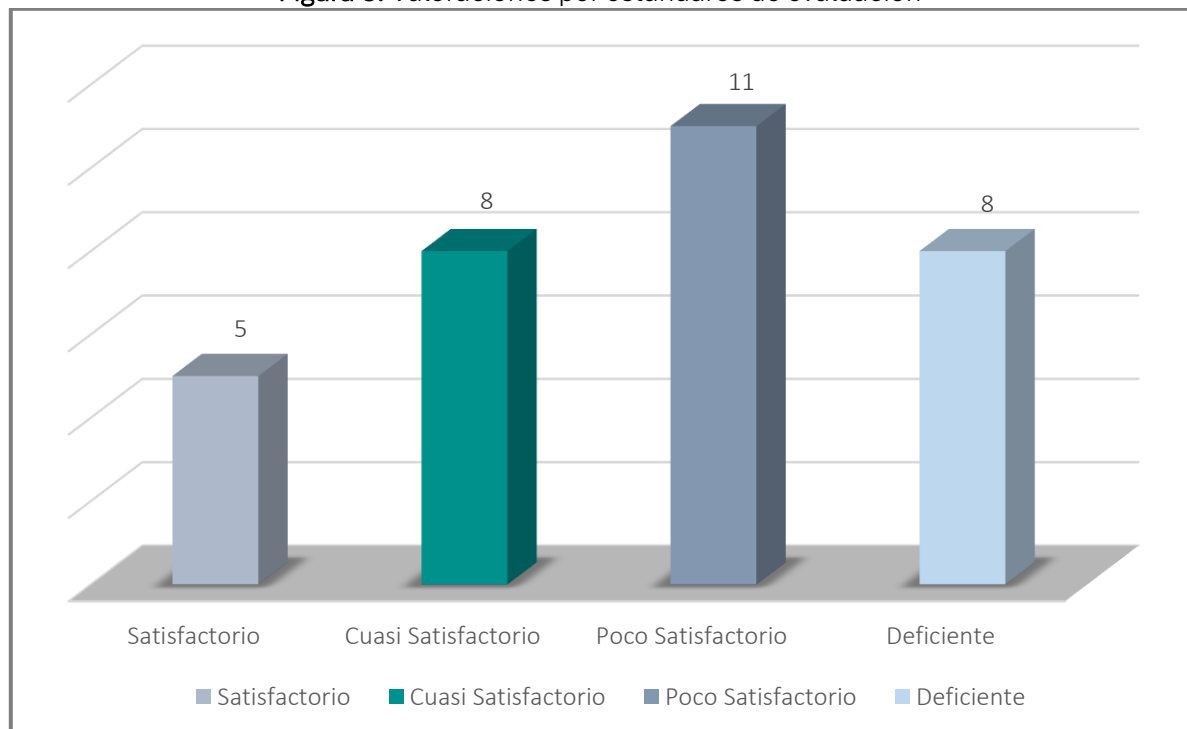
CRITERIO	INDICADOR	VALORACIÓN
Condiciones institucionales	Planificación Institucional	Poco Satisfactorio
	Bienestar Universitario	Cuasi Satisfactorio
	Internacionalización y Movilidad	Poco Satisfactorio
	Infraestructura Física y Tecnológica	Cuasi Satisfactorio
	Gestión de Bibliotecas	Deficiente
	Gestión Documental y de Archivo	Poco Satisfactorio
	Igualdad de Oportunidades e Interculturalidad	Cuasi Satisfactorio
	Cogobierno	Cuasi Satisfactorio
	Ética y Transparencia	Deficiente
Docencia	Modelo Educativo	Poco Satisfactorio
	Oferta Académica	Deficiente
	Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje	Deficiente
Condiciones del Personal Académico, Apoyo y Estudiantes	Procesos de Ingreso, Permanencia y Promoción	Poco Satisfactorio
	Evaluación Integral del Personal Académico	Poco Satisfactorio
	Perfeccionamiento Académico	Deficiente
	Personal Académico con Formación Doctoral	Satisfactorio
	Personal Académico con Dedicación a TC	Satisfactorio
	Aspirantes y Estudiantes	Cuasi Satisfactorio
	Tasa de deserción institucional de segundo año	Deficiente
	Proceso de Titulación	Deficiente
	Tasa de Titulación Institucional Oferta de grado	Deficiente
	Tasa de Titulación Institucional Oferta de posgrado	Satisfactorio
	Seguimiento a Graduados	Poco Satisfactorio

CRITERIO	INDICADOR	VALORACIÓN
Investigación e Innovación	Política y Planificación de Investigación e Innovación	Cuasi Satisfactorio
	Proyectos de I+D con Financiamiento Externo o en Red	Satisfactorio
	Producción Académica	Cuasi Satisfactorio
Vinculación con la Sociedad	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	Poco Satisfactorio
	Articulación de la Vinculación, Docencia e Investigación	Poco Satisfactorio
	Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Satisfactorio
Sistema de Gestión de la Calidad	Aseguramiento de la Calidad Institucional	Poco Satisfactorio
	Autoevaluación Institucional	Cuasi Satisfactorio
	Plan de Mejora Institucional	Poco Satisfactorio

Fuente. Informe de autoevaluación institucional 2025.

Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Figura 3. Valoraciones por estándares de evaluación



Elaboración. Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

5.2. Planteamiento de actividades

La definición de actividades en la Matriz de Acción es un componente esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados; al detallar de manera específica se establece una hoja de ruta clara y organizada que reduce confusiones y evita interpretaciones ambiguas sobre las responsabilidades.

Cada actividad está vinculada a un responsable, generalmente el titular de la instancia correspondiente, lo que asegura la asignación clara de roles, facilita la rendición de cuentas y promueve la colaboración efectiva. Además, la organización de las actividades en una secuencia lógica permite definir el orden óptimo de ejecución, evitando interrupciones y asegurando la eficiencia en el flujo de trabajo.

Asimismo, cada actividad cuenta con un plazo definido para su culminación, lo que establece expectativas claras, contribuye al control de tiempos y garantiza el avance oportuno del proyecto. Esta planificación estructurada permite el monitoreo y seguimiento permanente; los responsables actualizan el estado de las actividades, lo que facilita la supervisión, la detección temprana de desviaciones y la toma de decisiones correctivas.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1. Proceso de monitoreo y control

El seguimiento y control interno es un proceso continuo que permite medir el cumplimiento de los objetivos planteados, evaluar los resultados esperados y validar la información que respalda su logro; estos procesos son herramientas clave para que los responsables de cada instancia institucional cuenten con información fiable y puedan tomar decisiones oportunas y fundamentadas, asegurando el desarrollo eficiente de la gestión y la alineación con los objetivos estratégicos.

En el Plan de Mejoramiento Institucional, seguimiento y control permiten monitorear el avance de las actividades, identificar posibles desviaciones y tomar las medidas correctivas necesarias.

Esta práctica sistemática no solo garantiza la ejecución efectiva de las acciones planificadas, sino que también promueve la eficiencia en el uso de los recursos, la transparencia, la responsabilidad y el aprendizaje continuo dentro de los equipos.

Las actividades consideradas en el Plan de Mejoramiento se estructuran por criterio e indicador, con periodicidad de control trimestral o semestral según la naturaleza de cada actividad o producto esperado.

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad, llevará a cabo la verificación y el seguimiento del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, garantizando que su ejecución se mantenga alineada con los objetivos estratégicos de la institución.

6.2. Periodicidad de verificación

La revisión periódica del Plan de Mejoramiento permite mantener una visión actualizada del avance de las actividades, identificar problemas tempranamente y aplicar medidas correctivas oportunas, además de evaluar la eficiencia en el uso de los recursos para optimizar su aprovechamiento, fomentando la mejora continua mediante la identificación de áreas de oportunidad y la incorporación de buenas prácticas para incrementar el rendimiento del Plan.

Para garantizar esta verificación, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad programará reuniones de trabajo con las instancias responsables de los indicadores, en las cuales se revisará el cumplimiento de las actividades, se levantarán reportes y se elaborarán los informes de avance correspondientes.

Este proceso establece un marco de responsabilidad, asignando roles claros que fortalecen la cultura organizacional orientada al cumplimiento de los objetivos, transparencia y calidad.

6.1. Matriz de Acción y Operacionalización de indicadores

Criterio 1: Condiciones Institucionales

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 1	Planificación Institucional			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución cuenta con una planificación estratégica y operativa que articula la misión y visión institucional, las funciones sustantivas de acuerdo con su oferta de grado y posgrado, los procesos administrativos, considera la planificación nacional y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) correspondiente a educación de calidad.	Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, acorde la normativa legal vigente.	sep-25	mar-26	Javier Méndez	0,00	- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional actualizado. - Documentos de participación de la comunidad universitaria.
La institución cuenta con una planificación estratégica y operativa de carreras, programas o unidades académicas y de sus sedes y extensiones, articuladas a la planificación estratégica institucional.	Coordinar y asesorar a las facultades y la Escuela de Posgrados en la elaboración de sus planes estratégicos articulados a la planificación estratégica institucional.	ago-25	dic-25	Carmita Yáñez	0,00	- Planes estratégicos de las facultades y escuela de posgrados. - Documentos de participación de la comunidad universitaria.
La instancia responsable coordina prioridades, plazos y recursos para su ejecución considerando los resultados de los procesos de mejoramiento de la calidad.	Elaborar matriz de priorización de actividades.	oct-25	dic-25	Javier Cuyachamin	0,00	Matriz de priorización de actividades de planificación
La institución realiza procesos de seguimiento y evaluación continua de la planificación estratégica y operativa para conocer el estado y avance de las metas y objetivos. Cuenta con indicadores de cumplimiento y los resultados son considerados en la toma de decisiones.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La planificación estratégica y operativa se construye a través de procesos participativos y los informes de su ejecución son difundidos y conocidos por la comunidad universitaria.	Elaborar informes sobre la elaboración, ejecución y evaluación del POA institucional, correspondiente al año fiscal 2025 y 2026 y su respectiva difusión.	sep-25	dic-25	Javier Méndez	0,00	■ Informes de los talleres de elaboración, ejecución, evaluación y socialización de la proforma presupuestaria legalizado.
La planificación estratégica y operativa se construye a través de procesos participativos y los informes de su ejecución son difundidos y conocidos por la comunidad universitaria.	Elaborar informes sobre la elaboración, ejecución y evaluación del PEDI institucional, correspondiente al año fiscal 2025 y 2026 y su respectiva difusión.	dic-25	dic-25	Javier Cuyachamin	0,00	■ Informes de ejecución y evaluación del PEDI legalizado.
La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Elaborar una matriz de las actas de reuniones con los actores institucionales, con respecto a los informes de ejecución del POA del ejercicio fiscal 2025 y 2026.	sep-25	dic-25	Carmita Yáñez	0,00	■ Matriz de actas de reuniones
La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre el seguimiento y evaluación del PEDI y POA, correspondiente al año fiscal 2025 y 2026.	sep-25	dic-25	Javier Cuyachamin	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 2	Bienestar Universitario			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica su normativa interna que orienta la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de bienestar universitario, bajo la coordinación de una instancia responsable.	Reformar el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas	sep-25	oct-25	Wilson Pérez	0,00	■ Reglamento de Becas y Ayudas Económicas *Resolución de aprobación

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución aplica su normativa interna que orienta la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de bienestar universitario, bajo la coordinación de una instancia responsable.	Diseñar e implementar un plan anual de gestión de bienestar universitario que articule las etapas de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los servicios institucionales.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	- Plan anual de gestión del bienestar universitario, aprobado institucionalmente. - Programación de actividades por servicio (salud, becas, orientación, cultura, deportes, etc.). - Matriz de indicadores de gestión y satisfacción estudiantil. - Reportes de avance en la ejecución del plan. - Informe anual de evaluación de los servicios de bienestar universitario.
La institución dispone de procedimientos que permiten brindar orientación vocacional y profesional, bienestar emocional, ayudas económicas o becas a estudiantes, acciones afirmativas asociadas o no a la discapacidad, y a estudiantes que pertenezcan a grupos históricamente vulnerables y otros servicios que la institución considere pertinentes.	Difundir el reglamento de becas y ayudas económicas, incluyendo criterios transparentes y equitativos para asignación	nov-25	nov-25	Manuel Seraquive	0,00	- Informes de difusión o socialización. - Listado de participantes en las socializaciones. - Publicaciones en medios digitales de la institución.
La institución dispone de procedimientos que permiten brindar orientación vocacional y profesional, bienestar emocional, ayudas económicas o becas a estudiantes, acciones afirmativas asociadas o no a la discapacidad, y a estudiantes que pertenezcan a grupos históricamente vulnerables y otros servicios que la institución considere pertinentes.	Capacitar al personal docente en temas de inclusión, diversidad cultural, género, discapacidad, medidas diferenciadas, igualdad de oportunidades y apoyo psicosocial.	nov-25	abr-26	Manuel Seraquive	5.000,00	- Listado de participantes. - Proceso de contratación del servicio de capacitación. - Informes de capacitación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución dispone de procedimientos que permiten brindar orientación vocacional y profesional, bienestar emocional, ayudas económicas o becas a estudiantes, acciones afirmativas asociadas o no a la discapacidad, y a estudiantes que pertenezcan a grupos históricamente vulnerables y otros servicios que la institución considere pertinentes.	Ejecutar el Programa de orientación vocacional y evaluación psicométrica de intereses y preferencias profesionales.	sep-25	mar-26	Nicol Bustos	0,00	■ Informes de ejecución y evaluación del Programa de orientación vocacional. ■ Evaluación psicométrica de intereses y preferencias profesionales.
La institución dispone de procedimientos que permiten brindar orientación vocacional y profesional, bienestar emocional, ayudas económicas o becas a estudiantes, acciones afirmativas asociadas o no a la discapacidad, y a estudiantes que pertenezcan a grupos históricamente vulnerables y otros servicios que la institución considere pertinentes.	Difundir los servicios de bienestar universitario a través de página web, intranet y campañas internas.	sep-25	feb-25	Manuel Seraquive	0,00	■ Publicaciones en medios digitales de la institución
La institución dispone de servicios, brinda o cuenta con convenios para el cuidado y bienestar infantil, servicios de salud básicos a la comunidad universitaria y un seguro de accidentes para los estudiantes en el marco de la normativa vigente	Socializar el acuerdo de atención con el MIES, para uso de los CIBV los hijos menores de cinco años de los estudiantes	oct-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	■ Informes de socialización. ■ Listado de participantes.
La institución dispone de servicios, brinda o cuenta con convenios para el cuidado y bienestar infantil, servicios de salud básicos a la comunidad universitaria y un seguro de accidentes para los estudiantes en el marco de la normativa vigente	Ejecutar el Programa de atención y promoción de servicios de salud integral y asistencial.	sep-25	mar-26	Ligia Gadway	0,00	■ Informes de actividades. ■ Listado de participantes
La institución dispone de servicios, brinda o cuenta con convenios para el cuidado y bienestar infantil, servicios de salud básicos a la comunidad universitaria y un seguro de accidentes para los estudiantes en el marco de la normativa vigente	Difundir los beneficios de la póliza de seguro de accidentes de estudiantes para garantizar cobertura amplia y vigente.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	■ Publicaciones en medios digitales de la institución. ■ Listado de participantes.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución dispone de servicios, brinda o cuenta con convenios para el cuidado y bienestar infantil, servicios de salud básicos a la comunidad universitaria y un seguro de accidentes para los estudiantes en el marco de la normativa vigente	Actualizar y ejecutar los planes de prevención social e igualdad de género considerando las acciones afirmativas sobre igualdad.	sep-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	■ Informes de actividades. ■ Listado de participantes.
La institución dispone de servicios, brinda o cuenta con convenios para el cuidado y bienestar infantil, servicios de salud básicos a la comunidad universitaria y un seguro de accidentes para los estudiantes en el marco de la normativa vigente	Fortalecer el equipamiento del Centro de Salud Tipo A Ikiam (consultorio médico, psicología, odontología).	sep-25	dic-25	Wilson Pérez	0,00	■ Actas entrega recepción del equipamiento.
La institución cuenta con normativa interna, ejecuta estrategias y protocolos, para la seguridad y convivencia pacífica en las actividades universitarias, así como, el respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de toda la comunidad universitaria promoviendo un ambiente libre de todas las formas de acoso y violencia, en el marco de la normativa vigente.	Actualizar e implementar la normativa de atención a casos de violencia y acoso, con rutas claras de denuncia, protección y acompañamiento psicológico, legal y académico.	sep-25	dic-25	Amanda Pereira	0,00	■ Normativa para la atención a casos de violencia y acoso. ■ Resolución de aprobación.
La institución cuenta con normativa interna, ejecuta estrategias y protocolos, para la seguridad y convivencia pacífica en las actividades universitarias, así como, el respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de toda la comunidad universitaria promoviendo un ambiente libre de todas las formas de acoso y violencia, en el marco de la normativa vigente.	Implementar campañas de sensibilización permanentes (afiches, redes, charlas) sobre convivencia, respeto, cero tolerancias al acoso y la violencia.	sep-25	mar-26	Amanda Pereira	0,00	■ Informes de ejecución. ■ Publicaciones en medios digitales de la institución, afiches, comunicados, etc. ■ Listado de participantes.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con mecanismos que fomentan el desarrollo de las actividades extracurriculares tales como culturales, artísticas y deportivas, entre otras, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Fortalecer los clubes y grupos estudiantiles de música, danza, teatro, deportes, ciencia y medio ambiente, con apoyo logístico y financiero.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	10.000,00	■ Informes de actividades. ■ Listado de participantes. ■ Informe de adquisición de bienes para clubes.
La institución cuenta con mecanismos que fomentan el desarrollo de las actividades extracurriculares tales como culturales, artísticas y deportivas, entre otras, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Mejorar el equipamiento institucional y lugares adecuados para el esparcimiento.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	■ Actas entrega recepción de equipamiento y espacios.
La institución cuenta con mecanismos que fomentan el desarrollo de las actividades extracurriculares tales como culturales, artísticas y deportivas, entre otras, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Organizar concursos, festivales y campeonatos internos que promuevan la participación activa de la comunidad universitaria.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	■ Informes de actividades. ■ Listado de participantes.
La institución cuenta con mecanismos que fomentan el desarrollo de las actividades extracurriculares tales como culturales, artísticas y deportivas, entre otras, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Implementar un sistema de registro digital para participación estudiantil en actividades extracurriculares.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	■ Sistema de registro. ■ Listado de participantes.
La institución cuenta con mecanismos que fomentan el desarrollo de las actividades extracurriculares tales como culturales, artísticas y deportivas, entre otras, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Difundir la oferta de actividades extracurriculares en redes sociales, página web y murales institucionales.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	■ Publicaciones en medios digitales de la institución, afiches, comunicados, etc.
La institución implementa programas o proyectos de información, prevención, control y conciencia del uso de drogas, bebidas alcohólicas, cigarrillos y derivados del tabaco, así como del fenómeno socioeconómico de las drogas.	Ejecutar el Plan de prevención integral de uso de drogas, bebidas alcohólicas, cigarrillos y derivados del tabaco 2024-2025.	sep-25	mar-26	Nicol Bustos	0,00	■ Informe de actividades del Plan. ■ Listado de participantes.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con un sistema integral de información que permite llevar registros, expedientes, entre otros procesos de gestión relacionados con el bienestar universitario.	Implementar un sistema integral de información del bienestar universitario que centralice y gestione de manera segura los registros y expedientes de los estudiantes.	sep-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	- Informe técnico de implementación del sistema y evidencia de datos cargados correctamente. - Manual de uso del sistema para los responsables de gestión de bienestar universitario.
La institución cuenta con un sistema integral de información que permite llevar registros, expedientes, entre otros procesos de gestión relacionados con el bienestar universitario.	Capacitar al personal en el uso del sistema integral de información para gestionar expedientes y procesos de bienestar universitario según los protocolos institucionales.	sep-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	- Informe de capacitación. - Listado de participantes. - Informe de seguimiento sobre uso del sistema.
La institución realiza el seguimiento de todos los servicios de bienestar universitario y analiza el aporte de los resultados en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre los servicios de bienestar universitario con enfoque de mejora continua.	oct-25	nov-25	Manuel Seraquive	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 3	Internacionalización y Movilidad			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica su normativa interna a través de una instancia responsable que, planifica, ejecuta y da seguimiento al desarrollo de estrategias para la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización institucional	Elaborar la propuesta para actualización del Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	ago-25	dic-25	David Dávila	0,00	- Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. - Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución aplica su normativa interna a través de una instancia responsable que, planifica, ejecuta y da seguimiento al desarrollo de estrategias para la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización institucional	Elaborar la propuesta para actualización del Reglamento de licencias y movilidad de personal académico	ago-25	dic-25	María Elisa Malo	0,00	- Reglamento de licencias y movilidad de personal académico. - Resolución de aprobación.
La institución aplica su normativa interna a través de una instancia responsable que, planifica, ejecuta y da seguimiento al desarrollo de estrategias para la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización institucional	Actualizar el Instructivo de Movilidad Estudiantil.	ago-25	nov-25	María Elisa Malo	0,00	- Instructivo de Movilidad Estudiantil. - Resolución de aprobación.
La institución aplica su normativa interna a través de una instancia responsable que, planifica, ejecuta y da seguimiento al desarrollo de estrategias para la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización institucional	Actualizar el Procedimiento para la Gestión de Instrumentos de Cooperación Interinstitucional.	ago-25	oct-25	María Elisa Malo	0,00	Procedimiento para la Gestión de Instrumentos de Cooperación Interinstitucional.
La institución aplica su normativa interna a través de una instancia responsable que, planifica, ejecuta y da seguimiento al desarrollo de estrategias para la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización institucional	Elaborar informes de cumplimiento del Plan de Movilidad Estudiantil.	ago-25	dic-25	María Elisa Malo	0,00	- Informe de evaluación y optimización de la gestión de redes nacionales e internacionales. - Informes de cumplimiento del Plan de Movilidad Estudiantil.
La institución cuenta con convenios, acuerdos u otros instrumentos de gestión vigentes y en ejecución para el desarrollo de la movilidad de la comunidad universitaria que permiten el acceso a programas académicos o de intercambio científico-tecnológico con instituciones nacionales o internacionales.	Actualizar los formatos del Procedimiento de Gestión para la suscripción de convenios.	ago-25	oct-25	María Elisa Malo	0,00	Formatos para la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional actualizados.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con convenios, acuerdos u otros instrumentos de gestión vigentes y en ejecución para el desarrollo de la movilidad de la comunidad universitaria que permiten el acceso a programas académicos o de intercambio científico-tecnológico con instituciones nacionales o internacionales.	Elaborar formatos para informes de evaluación de la gestión de REDES, que incluya resultados y análisis de impacto.	ago-25	oct-25	María Elisa Malo	0,00	- Instructivo de trabajo de gestión de redes académicas o de investigación. - Formatos para informes e evaluación.
La institución promueve el proceso de internacionalización a través de convenios u otros instrumentos de integración con otras instituciones, redes o comunidades académicas internacionales de investigación o vinculación, o procesos de acreditación, certificación de sus carreras y programas.	Elaborar la Política de Internacionalización	ago-25	dic-25	María Elisa Malo	0,00	- Política de internacionalización. - Resolución de aprobación.
La institución promueve el proceso de internacionalización a través de convenios u otros instrumentos de integración con otras instituciones, redes o comunidades académicas internacionales de investigación o vinculación, o procesos de acreditación, certificación de sus carreras y programas.	Elaborar el Instructivo de Gestión de Redes Académicas y de Investigación.	ago-25	dic-25	María Elisa Malo	0,00	- Instructivo de Gestión de Redes Académicas y de Investigación. - Resolución de aprobación.
La institución promueve el proceso de internacionalización a través de convenios u otros instrumentos de integración con otras instituciones, redes o comunidades académicas internacionales de investigación o vinculación, o procesos de acreditación, certificación de sus carreras y programas.	Sistematizar la Matriz general de registro de convenios interinstitucionales.	ago-25	dic-25	Shehawe Santamaria	0,00	Matriz general de convenios interinstitucionales.
La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de los procesos de internacionalización y movilidad, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis del proceso de internacionalización y sus resultados.	ago-25	dic-25	María Elisa Malo	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 4	Infraestructura Física			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución cuenta con una instancia responsable de la planificación de su infraestructura física para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.	Recabar la documentación del responsable de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento.	sep-25	oct-25	Cecilia Escobar	0,00	- Acción del personal del director. - ROGOP. - Plan Operativo Anual 2025. - Plan Operativo Anual 2024.
La institución cuenta con presupuesto asignado para la construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física.	Recabar documentación referente a la asignación presupuestaria para la construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física.	sep-25	oct-25	Cecilia Escobar	0,00	- Plan Anual de Inversión 2025. - Estructura Programática Presupuestaria del POA 2025. - Plan Operativo Anual 2025. - Estructura Programática Presupuestaria del POA 2024. - Plan Anual de Inversión 2024. - Estructura Programática Presupuestaria del POA 2023. - Plan Anual de Inversión 2023.
La institución dispone de infraestructura física, propia o a través de convenios u otros mecanismos, accesible para el desarrollo de las funciones sustantivas y actividades no académicas como deportivas, artísticas, culturales o recreacionales.	Recabar la documentación referente a la infraestructura física de la URAI.	sep-25	oct-25	Cecilia Escobar	0,00	- Informe de infraestructura. - Contrato. - CUR de pago. - Planos de codificación URAI.
La institución cuenta con condiciones de accesibilidad universal en todas las instalaciones físicas, recursos tecnológicos o demuestra esta accesibilidad a través de acciones y estrategias. Además, coordina con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades para implementar requerimientos de accesibilidad universal.	Designar personal responsable para la etapa preparatoria referente a la accesibilidad física y tecnológica de la URAI.	sep-25	sep-25	Stalin Carrión	0,00	- Memorandos, oficios, actas. - CUR de pago.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con condiciones de accesibilidad universal en todas las instalaciones físicas, recursos tecnológicos o demuestra esta accesibilidad a través de acciones y estrategias. Además, coordina con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades para implementar requerimientos de accesibilidad universal.	Elaborar el Informe de Accesibilidad universal institucional.	sep-25	may-26	Stalin Carrión	30.000,00	Informe de accesibilidad universal institucional - CONADIS.
La institución realiza revisión periódica y mantenimiento de la infraestructura física para garantizar su funcionalidad y soporte a las actividades académicas y no académicas.	Recopilar y reportar los planes de mantenimiento de la URAI.	sep-25	oct-25	Cecilia Escobar	0,00	- Plan de mantenimiento y limpieza. - Plan de Mantenimiento para Infraestructura. - Plan de Mantenimiento Electrónico y Mecánico. - Informes de ejecución de los Planes. - Actas de recepción definitiva de contratos de mantenimiento.
La institución cuenta con ambientes de aprendizaje presenciales para el desarrollo de las actividades académicas contando con los recursos pedagógicos necesarios.	Desarrollar la matriz de codificación física institucional	sep-25	dic-25	Diego Herrera	0,00	Planos institucionales codificados.
La institución cuenta con normativa interna y una instancia responsable que ejecuta estrategias que previenen los riesgos de seguridad y salud ocupacional de la comunidad universitaria.	Recabar la documentación de la normativa interna de seguridad y salud ocupacional y de la instancia responsable.	sep-25	nov-25	Cecilia Escobar	0,00	- Acción del personal del Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional. - Instructivo para señalización de seguridad. - Instructivo para uso de laboratorios y talleres. - Instructivo para gestión de viajes terrestres. - Plan de contingencia para el control de emergencias y autoprotección.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
						- Plan de seguridad y salud ocupacional de la URAI. - Plan de gestión preventiva y correctiva de riesgos laborales. - Plan de promoción de la salud en el trabajo. - Procedimiento para el reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. - Procedimiento de provisión de equipos de protección personal y colectiva. - Procedimiento de inspecciones en seguridad y salud ocupacional. - Protocolo de actuación en exposición accidental a material biológico. - Reglamento interno de higiene y seguridad en el trabajo.
La institución cuenta con normativa interna y una instancia responsable que ejecuta estrategias que previenen los riesgos de seguridad y salud ocupacional de la comunidad universitaria.	Recopilar información sobre las acciones de seguridad y salud ocupacional.	sep-25	dic-25	Lenin Arteaga	0,00	Informes de ejecución de seguridad y salud ocupacional.
La institución analiza cómo las condiciones institucionales, recursos, infraestructura, accesibilidad aportan en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la gestión de Infraestructura física.	sep-25	dic-25	Cecilia Escobar	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 4	Infraestructura Tecnológica			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución cuenta con una instancia responsable de la planificación de su infraestructura tecnológica para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.	Recabar la documentación del responsable de la Dirección de Tecnologías de la Información.	oct-25	oct-25	Carlos Mejía	0,00	- Acción de personal. - ROGOP
La institución cuenta con presupuesto asignado para la construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física tecnológica.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución cuenta con sistemas informáticos de gestión integrados, accesibles, seguros y fiables para el desarrollo de las funciones sustantivas y actividades no académicas que permitan generar reportes y evidencias para su gestión.	Elaborar informes de ejecución del Plan de automatización de software.	oct-25	dic-25	Carlos Mejía	0,00	Informes de ejecución del Plan de automatización de software aprobado.
La institución cuenta con sistemas informáticos de gestión académica y no académica, integrados, accesibles, seguros y fiables que permitan generar reportes, evidencias y trazabilidad.	Elaborar informes de ejecución del Plan de automatización de software.	oct-25	dic-25	Carlos Mejía	0,00	Informes de ejecución del Plan de automatización de software aprobado.
La institución toma en cuenta la accesibilidad universal en los recursos tecnológicos institucionales o demuestra su importancia a través de acciones y estrategias.	Elaborar informes de ejecución del Plan de automatización de software, incluyendo criterios de accesibilidad universal.	oct-25	dic-25	Carlos Mejía	0,00	Informes de ejecución del Plan de automatización de software aprobado.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución realiza revisión periódica y mantenimiento de la infraestructura tecnológica para garantizar su funcionalidad y soporte a las actividades académicas y no académicas.	Elaborar informes de ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de infraestructura tecnológica.	oct-25	dic-25	Carlos Mejía	0,00	Informe de ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo.
La institución cuenta con ambientes de aprendizaje virtuales para el desarrollo de las actividades académicas contando con los recursos tecnológicos-pedagógicos necesarios.	Elaborar informes de monitoreo de la infraestructura tecnológica de servidores en el que conste los ambientes de aprendizaje virtuales.	oct-25	dic-25	Carlos Mejía	0,00	Informes de monitoreo de la infraestructura tecnológica.
La institución cuenta con normativa interna y una instancia responsable que ejecuta estrategias que previenen los riesgos de seguridad de la información.	Elaborar la Política de seguridad de la información institucional.	sep-25	dic-25	Andrés Mena	0,00	Política de seguridad de la información institucional.
La institución cuenta con normativa interna y una instancia responsable que ejecuta estrategias que previenen los riesgos de seguridad de la información.	Elaborar el Alcance para el Esquema de Seguridad de la Información.	sep-25	oct-25	Andrés Mena	0,00	Alcance para el Esquema de Seguridad de la Información.
La institución analiza cómo las condiciones institucionales, recursos tecnológicos aportan en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la gestión en Infraestructura tecnológica.	oct-25	dic-25	Carlos Mejía	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 5	Gestión de Bibliotecas			Línea Base: Deficiente		Meta: Satisfactorio
La biblioteca cuenta con personal especializado para el desarrollo de sus actividades y dispone de normativa interna que regula su funcionamiento.	Gestionar la contratación de personal especializado con conocimiento en bibliotecología para el apoyo en las labores bibliotecarias.	sep-25	feb-26	Verónica Maigua	12.000,00	- Títulos académicos que validen la formación. - Certificados de capacitaciones en el área y años de experiencia. - Contratos según la norma vigente.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La biblioteca desarrolla mecanismos o procedimientos para la integración de los recursos bibliográficos institucionales en redes nacionales o internacionales de intercambio, colaboración o circulación.	Actualizar los Convenios con las Redes bibliotecarias nacionales e internacionales.	sep-25	feb-26	Verónica Maigua	5.000,00	- Enlaces en el Catálogo del Centro de Servicios Bibliotecarios. - Convenios y suscripciones. Con REBUEP y RED BAALAC.
La biblioteca desarrolla mecanismos o procedimientos para la integración de los recursos bibliográficos institucionales en redes nacionales o internacionales de intercambio, colaboración o circulación.	Renovación al Catálogo de la REBUEP.	sep-25	feb-26	Verónica Maigua	3.000,00	Contrato de renovación del convenio.
La biblioteca cuenta con acervo bibliográfico físico o digital relacionado con la oferta académica y cuenta con un proceso de actualización bibliográfico con base en los requerimientos de la comunidad académica.	Incorporar en el KOHA un campo marco de relación del acervo bibliográfico con la oferta académica	sep-25	dic-25	Verónica Maigua	0,00	Plantillas del Sistema KOHA
La biblioteca cuenta con acervo bibliográfico físico o digital relacionado con la oferta académica y cuenta con un proceso de actualización bibliográfico con base en los requerimientos de la comunidad académica.	Elaboración de formato matriz de solicitud de material bibliográfico por parte del profesorado.	sep-25	nov-25	Verónica Maigua	0,00	Formato matriz de solicitud de material bibliográfico.
La biblioteca desarrolla procesos permanentes de monitoreo, medición y evaluación integral del uso y calidad de los servicios bibliotecarios cuyos resultados se analizan para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Elaboración de encuesta de satisfacción de usuario.	sep-25	oct-25	Verónica Maigua	0,00	- Encuesta de satisfacción de usuario. - Informes de resultados.
La biblioteca desarrolla procesos permanentes de monitoreo, medición y evaluación integral del uso y calidad de los servicios bibliotecarios cuyos resultados se analizan para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Socializar los servicios bibliotecarios a la comunidad universitaria.	sep-25	oct-25	Verónica Maigua	0,00	- Página web institucional. - Redes sociales institucionales. - Informe de socialización. - Listado de participantes.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La infraestructura de la biblioteca garantiza la movilidad y el acceso al acervo bibliográfico físico y digital en el marco de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Gestionar la repotenciación del equipamiento de biblioteca con material accesible y accesorios tecnológicos.	sep-25	dic-25	Verónica Maigua	1.000,00	Guía de uso y manejo de lectores; teclado y audiolibros.
La infraestructura de la biblioteca garantiza la movilidad y el acceso al acervo bibliográfico físico y digital en el marco de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Adecuar espacios adecuados para personas con discapacidad.	sep-25	oct-25	Verónica Maigua	0,00	- Registro fotográfico. - Mapeo de espacios de biblioteca.
La institución dispone de sistemas informáticos para la gestión de la biblioteca.	Actualizar las plantillas del sistema Koha y Dspace.	sep-25	oct-25	Verónica Maigua	0,00	- Plantillas mejoradas y ampliadas para mejor descripción de los recursos. - Material digital registrados en Dspace.
La institución realiza el monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios bibliotecarios y analiza como los resultados aportan para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la gestión del Centro de Servicios bibliotecarios (periodo académico).	sep-25	jun-26	Verónica Maigua	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 6	Gestión Documental y de Archivo			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica la normativa interna que regula los procesos del Sistema de Gestión Documental y Archivo, bajo la coordinación de una instancia responsable que planifica, ejecuta, da seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora sobre los procesos de la gestión documental y archivo.	Consolidar expedientes de la aplicación de los procesos y reglamentos.	sep-25	dic-25	Paola Espinosa	0,00	- Informe de gestión de copias certificadas - Informe de gestión de archivo
La institución dispone de recursos tecnológicos y de talento humano formado o capacitado técnicamente para la gestión de documentos y archivos físicos, digitales o electrónicos.	Recopilar los perfiles del personal asignado que avalen la operatividad de gestión documental.	sep-25	dic-25	Paola Espinosa	0,00	- Títulos de formación académica. - Certificados de capacitación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta o ha contratado el servicio o posee otros instrumentos, para el almacenamiento, organización, conservación, preservación, digitalización, sistematización y difusión de su patrimonio documental físico o digital en sus fases intermedia e histórica.	Elaborar el Plan de Conservación y Preservación para la gestión documental y de archivo	sep-25	dic-25	Rubelia Tutin	0,00	- Plan de Conservación y Preservación para la gestión documental y de archivo. - Resolución de aprobación. - Informe de seguimiento y resultados.
La institución aplica herramientas técnico-archivísticas para la clasificación, selección, descripción y disposición de los documentos en soporte físico, digital o electrónico, así como, el de carácter histórico.	Ejecutar el proceso de transferencias e inventario documental de las unidades de gestión hacia el archivo central o intermedio	sep-25	dic-25	Rubelia Tutin	0,00	- Documentos y actas de transferencias documentales - Inventario documental.
La institución aplica herramientas técnico-archivísticas para la clasificación, selección, descripción y disposición de los documentos en soporte físico, digital o electrónico, así como, el de carácter histórico.	Consolidar y solicitar aprobación de la tabla de plazos.	sep-25	dic-25	Rubelia Tutin	0,00	Tabla de plazos y cuadro de clasificación documental aprobados.
La institución utiliza sistemas automatizados que apoyen la tramitología institucional, la digitalización, la descripción y control documental, así como la generación y almacenamiento de documentos digitales o electrónicos.	Realizar el seguimiento y evaluación de la estructura de gestión documental en el sistema automatizado y repositorio documental.	sep-25	dic-25	Rubelia Tutin	0,00	Informe de seguimiento y evaluación.
La institución realiza el seguimiento y evalúa los procesos del Sistema de Gestión Documental y Archivo, y analiza su aporte en el mejoramiento de la calidad para la mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión documental y de archivo.	sep-25	dic-25	Henry Cuji	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 7	Igualdad de Oportunidades e Interculturalidad			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna y un plan institucional de igualdad que responde a las necesidades de la comunidad universitaria.	Actualizar el Plan Institucional de Igualdad, con criterios de género, discapacidad, diversidad cultural, orientación sexual y grupos vulnerables.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	- Plan Institucional de Igualdad. - Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución desarrolla estrategias de acción afirmativa que promueven la igualdad de oportunidades e interculturalidad en la comunidad universitaria, con base en su normativa interna.	Actualizar y ejecutar los planes de prevención social e igualdad de género considerando acciones afirmativas sobre la igualdad.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	- Plan de prevención social. - Plan de igualdad. - Resoluciones de aprobación. - Informes de ejecución de Planes.
La institución desarrolla estrategias de acción afirmativa que promueven la igualdad de oportunidades e interculturalidad en la comunidad universitaria, con base en su normativa interna.	Ejecutar seguimiento semestral de los resultados del plan de igualdad y de las políticas de bienestar universitario.	sep-25	mar-26	Amanda Pereira	0,00	Informes de seguimiento a los Planes.
La institución desarrolla estrategias para fomentar la inclusión de grupos vulnerables e históricamente excluidos, así como para la prevención de la violencia de género.	Realizar campañas de sensibilización y difusión sobre igualdad de género, inclusión y derechos de los grupos vulnerables.	sep-25	mar-26	Amanda Pereira	0,00	- Publicaciones en medios digitales institucionales, afiches, comunicados. - Registro de participación en campañas y charlas. - Informes de ejecución.
La institución desarrolla estrategias y actividades para fomentar el conocimiento y diálogo de saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades en el marco del principio de interculturalidad.	Realizar campaña de difusión para fomentar el conocimiento y el diálogo de saberes ancestrales	sep-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	- Publicaciones en medios digitales institucionales, afiches, comunicados. - Registro de participación en campañas y charlas. - Informes de ejecución.
La institución desarrolla estrategias y actividades para fomentar el conocimiento y diálogo de saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades en el marco del principio de interculturalidad.	Diseñar una política institucional de interculturalidad, con acciones específicas para integrar saberes ancestrales.	sep-25	mar-26	Wilson Pérez	0,00	- Política institucional de interculturalidad. - Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de la aplicación de las políticas de igualdad de oportunidades y del plan de igualdad institucional, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar seguimiento semestral de los resultados del plan de igualdad y de las políticas de bienestar universitario.	sep-25	mar-26	Amanda Pereira	0,00	■ Informes de seguimiento a los Planes.
La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de la aplicación de las políticas de igualdad de oportunidades y del plan de igualdad institucional, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Realizar encuestas periódicas de retroalimentación con la comunidad universitaria.	sep-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	■ Informes de resultados de encuestas
La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de la aplicación de las políticas de igualdad de oportunidades y del plan de igualdad institucional, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la gestión institucional en materia de igualdad de oportunidades.	sep-25	mar-26	Manuel Seraquive	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 8	Cogobierno			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna articulada a su filosofía institucional que, define la estructura del cogobierno institucional, su organización, integración, deberes y atribuciones.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	■ No aplica

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución garantiza y ejecuta procesos transparentes de elección de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores a los organismos colegiados de cogobierno, acorde con principios de calidad, alternabilidad e igualdad de oportunidades y no discriminación.	Priorizar el Art. 82 del Estatuto Académico referente a la alternancia, paridad de género y equidad para el proceso de elecciones.	sep-25	jun-26	Henry Cuji	0,00	- Resolución de calificación de candidaturas del Órgano Electoral. - Acta de posesión.
La institución garantiza el cumplimiento de deberes y derechos de la comunidad universitaria a través del cogobierno.	Evaluar el cumplimiento de deberes y derechos de la comunidad universitaria a través del cogobierno.	sep-25	jun-26	Henry Cuji	0,00	Informes de evaluación.
El órgano colegiado superior se reúne de manera periódica acorde a su normativa interna.	Elaborar una base de datos con el registro de las sesiones realizadas por el Consejo Universitario.	sep-25	jun-26	Paola Espinosa	0,00	- Base de datos de registro de sesiones. - Matriz de sesiones realizadas por el Consejo Universitario. - Informes semestrales sobre sanciones. - Registro de participantes.
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de la gestión del cogobierno, para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la gestión del cogobierno.	sep-25	jun-26	Henry Cuji	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 9	Ética y Transparencia			Línea Base: Deficiente		Meta: Cuasi Satisfactorio
La institución, en el marco de su filosofía institucional, aplica un código de ética propio que regula el comportamiento de los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de las funciones sustantivas y procesos no académicos, bajo la coordinación de una instancia responsable.	Reforma de Reglamento de Código de Ética Universitario y el Reglamento del Régimen Disciplinario.	sep-25	mar-26	Carolina Castro	\$0.00	▪ Código de Ética de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. ▪ Código de ética de investigación y docencia con animales de la universidad regional amazónica Ikiam. ▪ Reglamento de Régimen Disciplinario. ▪ Resoluciones de aprobación.
La institución difunde el código de ética a su comunidad universitaria y desarrolla estrategias como capacitaciones y actividades de concientización para fomentar la práctica de valores institucionales y ciudadanos en la comunidad universitaria.	Realizar charlas informativas de difusión sobre los Códigos de Ética institucionales vigentes, su aplicación y procedimientos.	sep-25	mar-26	Carolina Castro	\$0.00	▪ Actas de Socialización con la comunidad Universitaria. ▪ Registros de participación.
La institución difunde el código de ética a su comunidad universitaria y desarrolla estrategias como capacitaciones y actividades de concientización para fomentar la práctica de valores institucionales y ciudadanos en la comunidad universitaria.	Incorporar en los Planes de capacitación de la URAI, aspectos de la Ética institucional.	sep-25	mar-26	Carolina Castro	\$200.00	▪ Plan de Capacitaciones 2026. ▪ Informes de capacitaciones. ▪ Listado de participantes. ▪ Resolución de aprobación.
El código de ética especifica las sanciones a su incumplimiento por parte de la comunidad universitaria.	Actualizar el Reglamento de Régimen Disciplinario de la Universidad.	sep-25	mar-26	Carolina Castro	\$0.00	▪ Reglamento de Régimen Disciplinario de la Universidad. ▪ Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución presenta a la comunidad universitaria la rendición anual de cuentas en el marco del cumplimiento de su filosofía, objetivos y planificación institucional.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución da seguimiento y evalúa el cumplimiento del comportamiento ético a la comunidad universitaria y sus resultados se consideran para la mejora continua.	Recopilar solicitudes de evaluaciones éticas correspondientes a proyectos de investigación ejecutados en la URAI.	sep-25	mar-26	Carolina Castro	\$0.00	- Solicitud de evaluaciones éticas. - Informes con pronunciamiento ético.
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación sobre los procesos de ética y transparencia para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la gestión en los procesos éticos.	sep-25	mar-26	Carolina Castro	\$0.00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Criterio 2: Docencia

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 10	Modelo Educativo			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
El modelo educativo se encuentra articulado a la filosofía institucional y enmarcado en la normativa del sistema de educación superior.	Actualizar el Modelo Educativo Pedagógico Institucional (MEPI) en la oferta de posgrado articulando con la filosofía institucional y dominios académicos.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	- Modelo educativo institucional. - Resolución de aprobación.
El modelo educativo orienta la actividad académica, acorde a sus dominios académicos y a las modalidades de educación ofertadas.	Actualizar el Modelo Educativo de la URAI articulando los dominios académicos	sep-25	dic-25	Josselin Varela	0,00	- Modelo educativo institucional - Resolución de aprobación
La institución cuenta con una instancia responsable dedicada a la planificación, implementación, monitoreo, evaluación, mejora o actualización y difusión del modelo educativo.	Formalizar la instancia responsable del modelo educativo, definiendo roles, funciones y protocolos para su planificación, implementación y seguimiento.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	- Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos - Resolución de aprobación. - Acción de personal. - Registro de reuniones y actas de planificación inicial del modelo educativo.
El modelo educativo contempla las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, con una perspectiva de innovación, sostenibilidad, internacionalización y mecanismos para el uso de inteligencia artificial.	Actualizar el MEPI de la URAI con enfoque en internacionalización e innovación tecnológica, integrando lineamientos de movilidad académica, redes de investigación e incorporación responsable de inteligencia artificial.	sep-25	dic-25	Josselin Varela	0,00	- Modelo educativo institucional - Resolución de aprobación

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
El modelo educativo considera el desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes y la relación teoría-práctica.	Actualizar el MEPI incorporando habilidades blandas en los perfiles de egreso, mediante su definición, integración curricular, diseño de módulos formativos y establecimiento de mecanismos de evaluación.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	- Modelo educativo institucional - Resolución de aprobación
La institución analiza el aporte de los resultados, producto de la implementación, monitoreo, evaluación, actualización de su modelo educativo, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis de la efectividad del modelo educativo con enfoque de mejora continua.	sep-25	dic-25	Luis Miguel Quishpe	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 11	Oferta Académica			Línea Base: Deficiente		Meta: Cuasi Satisfactorio
La institución aplica normativa interna enmarcada en los principios del sistema de educación superior (SES) para establecer un proceso de creación, actualización y cierre de carreras y programas bajo la coordinación de una instancia responsable.	Elaborar Reglamento de creación, actualización y cierre de carreras y programas y ajustes curriculares.	sep-25	dic-25	Daniel Coronel	0,00	- Reglamento de creación, actualización y cierre de carreras y programas actualizado. - Resolución de aprobación.
La institución cuenta con un proceso de seguimiento y evaluación de la oferta académica cuyos resultados se consideran para la implementación de acciones de mejora.	Implementar un proceso de seguimiento y evaluación de la oferta académica con análisis sobre desempeño, pertinencia y calidad, integrando sus resultados en planes de mejora y actualización curricular con el uso de inteligencia artificial.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	- Procedimiento de seguimiento y evaluación de la oferta académica y procesos curriculares. - Informe de análisis de información sobre desempeño, pertinencia y calidad de la oferta académica y acciones de mejora.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
El proceso de creación y actualización de carreras o programas demuestra que la oferta académica considere la demanda social local, nacional y la perspectiva internacional con carácter de innovación permanente.	Elaborar el procedimiento de creación, actualización y cierre de carreras y programas asegurando que la oferta académica responda a la demanda social local, nacional e internacional, con un enfoque de innovación permanente.	sep-25	dic-25	Daniel Coronel	0,00	- Procedimiento de creación, actualización y cierre de carreras y programas. - Informe de análisis de la oferta académica que considere la demanda social local.
Los planes de estudio contemplan el uso adecuado de mecanismos o herramientas de inteligencia artificial.	Incorporar la inteligencia artificial en la oferta académica institucional, mediante la inclusión de referencias explícitas en los planes de estudio.	sep-25	dic-25	Daniel Coronel	0,00	Planes de estudio contemplando la inteligencia artificial.
El proceso de creación o actualización de carreras o programas demuestra que la oferta académica se corresponda con la planificación institucional, filosofía institucional y con el modelo educativo o pedagógico.	Implementar el procedimiento de creación, actualización y cierre de carreras y programas garantizando su correspondencia con la planificación y filosofía institucional y el modelo educativo/pedagógico.	sep-25	dic-25	Daniel Coronel	0,00	- Procedimiento de seguimiento y evaluación de la oferta académica y procesos curriculares. - Procedimiento de creación, actualización y cierre de carreras y programas.
El proceso de creación o actualización de carreras o programas demuestra que la oferta académica considere las tendencias del mercado ocupacional local, nacional e internacional, propicia currículos flexibles y toma en cuenta las modalidades de enseñanza.	Implementar estudios periódicos sobre el mercado ocupacional con modalidades de enseñanza para incorporarlos en el diseño y actualización curricular.	sep-25	dic-25	Daniel Coronel	0,00	- Informe de la Factibilidad para la Creación de nueva oferta académica en Ikiam. - Informe sobre el Análisis de Empleabilidad de Graduados de Ikiam. - Informe de aplicación del Procedimiento de creación, actualización y cierre de carreras y programas.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución analiza el aporte de los resultados del seguimiento y evaluación de la oferta académica, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre el seguimiento y evaluación sobre de la oferta académica.	sep-25	dic-25	Daniel Coronel	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 12	Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje			Línea Base: Deficiente		Meta: Cuasi Satisfactorio
La institución aplica normativa interna vigente, a través de una instancia(s) responsable(s) de los procesos de diseño, actualización y ajustes curriculares, así como para el seguimiento, evaluación y retroalimentación de los planes de estudio.	Elaborar Reglamento de creación, actualización y cierre de carreras y programas y ajustes curriculares.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	■ Reglamento de creación, actualización y cierre de carreras y programas actualizado. ■ Resolución de aprobación.
Los procesos de diseño, actualización y ajustes curriculares, basados en actividades de seguimiento y evaluación de su oferta académica, demuestran que los proyectos curriculares se articulan con el modelo educativo, filosofía y planificación estratégica institucional y con las necesidades de la sociedad.	Desarrollar informes de seguimiento y evaluación de la oferta académica y procesos curriculares, articulando los proyectos con el modelo educativo, la filosofía y la planificación institucional.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	■ Informe Técnico para la Actualización y Fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional de Ikiam (MEI). ■ Informes de proyectos curriculares conforme al MEPI, filosofía institucional y necesidades de la sociedad.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución ejecuta procesos de revisión curricular periódica, con la participación de académicos internos o externos a la institución y con grupos de interés como graduados, sectores profesionales o productivos, entre otros, para la implementación de acciones de mejora.	Desarrollar un informe de la revisión curricular con participación de actores internos y externos, documentando resultados y sistematizando aportes como insumo para la actualización de planes de estudio y mejora continua.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	■ Informes de revisión curricular.
La institución evalúa el cumplimiento de los resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso y cuenta con la participación de grupos de interés como graduados, sectores profesionales o productivos, entre otros, para la implementación de acciones de mejora.	Desarrollar informes de evaluación y correspondencia de los resultados de aprendizaje con el perfil de egreso.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	■ Informes de evaluación y correspondencia de los resultados de aprendizaje con el Perfil de Egreso.
La institución analiza el aporte de la gestión curricular y la verificación de los resultados de aprendizaje, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión curricular institucional con enfoque de mejora continua.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Criterio 3: Condiciones del Personal académico y de Apoyo académico

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 13	Procesos de Ingreso, Permanencia y Promoción			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna con la cual desarrolla procesos de selección, vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo de académico, enmarcados en las normas que rigen el sistema de educación superior. La instancia responsable correspondiente demuestra que respeta los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	▪ No aplica
La institución desarrolla y ejecuta procesos de titularización del personal académico de conformidad con su planificación estratégica, normativa interna y las normas que rigen el sistema de educación superior.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	▪ No aplica
La institución difunde los procesos de ingreso, permanencia, capacitación y promoción al personal académico y personal de apoyo académico. Además, realiza el seguimiento a estos procesos para evaluar e implementar acciones de mejora.	Socializar el proceso de ingreso, permanencia, capacitación y promoción del personal académico y de apoyo.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	▪ Informe de socialización Informe de seguimiento de los procesos de ingreso, permanencia, capacitación y promoción al personal académico y personal de apoyo académico.
La institución considera para la vinculación del personal académico el perfil profesional y formación académica afín al campo de conocimiento o a las asignaturas a impartir. Además, experiencia docente en la modalidad de enseñanza o práctica laboral relacionada al campo de conocimiento, de requerirse.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	▪ No aplica

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución considera para la vinculación del personal de apoyo académico los requisitos establecidos en la normativa institucional y del sistema de educación superior.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución cuenta con una normativa interna que define los derechos, obligaciones y el comportamiento ético que debe seguir el personal académico y de apoyo académico en las actividades de docencia, investigación, vinculación, cogobierno y gestión educativa, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución desarrolla programas de perfeccionamiento para el personal académico, con base en una normativa interna y en las necesidades institucionales.	Desarrollar un Plan de perfeccionamiento académico, implementando formación continua en docencia, investigación, vinculación y gestión.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	- Plan de Perfeccionamiento académico. - Resolución de aprobación.
La institución desarrolla programas de perfeccionamiento para el personal académico, con base en una normativa interna y en las necesidades institucionales.	Ejecutar un proceso de seguimiento a programas de perfeccionamiento académico y formación continua en docencia, investigación, vinculación y gestión.	nov-25	mar-26	Bryan Rosero	0,00	Procedimiento para la gestión de programas de perfeccionamiento académico y formación continua
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión en los procesos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 14	Evaluación Integral del Personal Académico			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna para la evaluación integral del desempeño del personal académico, de conformidad a la normativa aplicable en materia de educación superior.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución difunde entre el personal académico los propósitos, procedimientos e instrumentos de la evaluación integral del desempeño.	Difundir el proceso de evaluación integral de desempeño docente.	sep-25	abr-26	Luis Miguel Quishpe	0,00	- Informes de Socialización de los procesos de evaluación integral de desempeño docente. - Informes de Participación del Personal Académico en el Proceso de Evaluación. - Actas de reunión sobre temas circulares. - Encuestas de retroalimentación
La institución aplica periódicamente la evaluación integral del desempeño a todo el personal académico, con base en su normativa interna y bajo la coordinación de la instancia responsable.	Consolidar fuentes de información sobre la ejecución de los procesos de evaluación docente y Unidades Académicas.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Evaluaciones integrales al personal académico y Unidades Académicas.
La institución con base en los resultados de la evaluación del desempeño del personal académico aplica la normativa interna para el perfeccionamiento del personal académico, genera mecanismos y estrategias para la mejora de su desempeño.	Aplicar la normativa interna sobre los resultados de la evaluación integral de desempeño del personal académico.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	- Evaluaciones integrales al personal académico y Unidades Académicas. - Plan de perfeccionamiento Académico.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
El proceso de evaluación integral del desempeño se desarrolla con la participación de todos los actores institucionales (autoridades, personal académico y estudiantes) y sus resultados son comunicados al personal evaluado.	Gestionar el ciclo de evaluación del desempeño docente garantizando la participación, la objetividad y la retroalimentación efectiva de todos los actores institucionales.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Informe de socialización y participación del personal académico en el proceso de evaluación.
La institución analiza el aporte de la evaluación integral del personal académico en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión en los procesos de evaluación integral del personal académico.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 15	Perfeccionamiento Académico			Línea Base: Deficiente		Meta: Cuasi Satisfactorio
La institución aplica su normativa interna, a través de una instancia responsable que planifica, ejecuta, evalúa, implementa acciones de mejora y difunde los programas de perfeccionamiento.	Elaborar el Reglamento para Programas de Perfeccionamiento Académico.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	- Reglamento sobre Programas de Perfeccionamiento Académico. - Resolución de aprobación.
La institución establece y ejecuta un presupuesto institucional para el desarrollo de programas de perfeccionamiento.	Gestionar el financiamiento de los programas de perfeccionamiento académico.	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	40.000,00	- Plan Operativo Anual (POA) con sus presupuestos ejecutados. - CUR de pago de los programas.
La institución desarrolla programas de formación, capacitación y actualización que considera el área de conocimiento, las tecnologías educativas y didáctico-pedagógicas, entre otras en la que se desempeña el personal académico.	Implementar un Plan Institucional de Formación, Capacitación y Actualización docente, alineado con las áreas de conocimiento,	sep-25	abr-26	Daniel Coronel	0,00	- Plan Anual de Perfeccionamiento Académico. - Informe de socialización del Plan Anual de Perfeccionamiento Académico. - Registro de participantes.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución analiza el aporte de los resultados producto del seguimiento y evaluación de los procesos y programas de perfeccionamiento del personal académico, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión en los procesos de perfeccionamiento académico.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 16	Personal Académico con Formación Doctoral			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						■ No aplica
Indicador 17	Personal Académico con Dedicación TC			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						■ No aplica
Indicador 18	Aspirantes y Estudiantes			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución desarrolla procesos de admisión y nivelación para sus aspirantes y acompañamiento académico para los estudiantes, considerando el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, con base en la normativa institucional y del sistema de educación superior, bajo la coordinación de una instancia responsable.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	■ No aplica
La instancia responsable planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de admisión y nivelación o acompañamiento académico; además, dispone de recursos humanos, tecnológicos, financieros u otros para su ejecución.	Documental la ejecución del proceso admisión y nivelación evidenciando la disponibilidad del recurso humano, tecnológico y financiero.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	■ Informe de ejecución de los procesos de nivelación y admisión ■ POA con la respectiva ejecución de los procesos de admisión

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con políticas de seguimiento y acompañamiento de la trayectoria académica de los estudiantes que asegure su permanencia, movilidad y egreso.	Elaborar políticas para el seguimiento y acompañamiento de la trayectoria académica de los estudiantes que asegure su permanencia, movilidad y egreso.	sep-25	dic-25	Josselin Varela	0,00	- Políticas de seguimiento y acompañamiento de la trayectoria académica del estudiantado. - Resolución de aprobación.
La institución desarrolla estrategias que contribuyen al cumplimiento del principio de integralidad.	Diseñar y ejecutar programas académicos y de apoyo estudiantil integrales, que incluyan aspectos académicos, socioemocionales y de formación complementaria.	sep-25	dic-25	Josselin Varela	0,00	- Plan de programas académicos y de apoyo. - Resolución de aprobación. - Informes de ejecución del programa. - Registro de participantes.
La institución desarrolla estrategias que contribuyen al cumplimiento del principio de integralidad.	Evaluar y actualizar periódicamente las estrategias de integralidad, incorporando retroalimentación de estudiantes, docentes y personal administrativo.	sep-25	dic-25	Josselin Varela	0,00	- Informes de evaluación de las estrategias implementadas, incluyendo hallazgos y recomendaciones. - Ajustes realizados a los programas o actividades según los resultados de la evaluación.
La institución dispone de información sobre la tasa de permanencia de sus estudiantes tanto de grado como de posgrado y la utiliza para implementar acciones y/o estrategias de mejora que contribuyan a disminuir la deserción estudiantil.	Recopilar informes de deserción, permanencia de estudiantes de grado y posgrado que incluyan estrategias de mejora y su implementación.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	Informe de Admisión y Acompañamiento Académico
La institución analiza el aporte producto del seguimiento y evaluación de los procesos de admisión, nivelación, acompañamiento académico, en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión del seguimiento y evaluación académica del estudiantado.	sep-25	dic-25	Bryan Rosero	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 19	Tasa de Deserción Institucional - Oferta de Grado			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						No aplica
Indicador 20	Proceso de Titulación			Línea Base: Deficiente		Meta: Satisfactorio
La institución aplica su normativa interna, en el marco del sistema de educación superior y el principio de igualdad de oportunidades, que establece procedimientos, requisitos académicos y administrativos, así como las opciones y plazos de titulación para los estudiantes de grado y posgrado, la cual es difundida.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y da seguimiento a los procesos de titulación y sus resultados se consideran para la mejora del proceso.	Evidenciar la ejecución y seguimiento a los procesos de titulación y sus resultados se consideran para la mejora del proceso.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Informe integral de Seguimiento de los Procesos de Titulación.
La institución cuenta con un proceso para la designación de un director, tutor y/o docente que guía y acompaña el proceso de titulación de acuerdo con las necesidades del estudiante.	Fortalecer el proceso de designación y seguimiento de directores, tutores y docentes de titulación, integrando evidencias documentales y retroalimentación estudiantil.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Informe de Seguimiento de los Procesos de Titulación.
La institución implementa mecanismos y estrategias para que los estudiantes que terminaron su plan de estudios culminen el proceso de titulación.	Documentar mecanismos de apoyo a la titulación, con estadísticas de estudiantes beneficiados y evidencias de difusión de opciones y requisitos.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	Informe de Seguimiento de los Procesos de Titulación

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución analiza la contribución de los procesos de acompañamiento a los estudiantes en su titulación para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión de los procesos de acompañamiento a los estudiantes en su titulación, con enfoque de mejora continua.	sep-25	abr-26	Bryan Rosero	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 21	Tasa de Titulación - Oferta de Grado			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						■ No aplica
Indicador 22	Tasa de Titulación - Oferta Posgrado			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						■ No aplica
Indicador 23	Seguimiento s Graduados			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución cuenta con un sistema de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios. Los resultados son difundidos a su comunidad universitaria.	Actualizar Reglamento de Vinculación con la Sociedad modificando las políticas de seguimiento a graduados.	sep-25	dic-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	■ Reglamento de vinculación aprobado. ■ Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con un sistema de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios. Los resultados son difundidos a su comunidad universitaria.	Actualizar el Plan de Vinculación con la Sociedad.	sep-25	dic-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	- Plan de Vinculación con la sociedad. - Resolución de aprobación.
La institución cuenta con un sistema de seguimiento de graduados bajo la coordinación de una instancia responsable que gestiona información e indicadores sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios. Los resultados son difundidos a su comunidad universitaria.	Automatización del proceso de seguimiento a graduados en la plataforma SGAP Ikiam.	sep-25	abr-26	Marcelo Vilcacundo	0,00	- Sistema de seguimiento a graduados. - Informe de Sistema de Seguimiento a Graduados.
La institución utiliza la información de seguimiento a graduados para la retroalimentación del proceso de enseñanza – aprendizaje y como insumo para la mejora y actualización del perfil de egreso u oferta académica.	Consolidar la información reportada por graduados para aplicarlos en los procesos de enseñanza aprendizaje y actualización del perfil de egreso.	sep-25	dic-25	Daniel Paguay	0,00	Informes de retroalimentación de graduados.
La institución desarrolla actividades académicas y no académicas en las que involucra a sus graduados para la retroalimentación y actualización de contenidos, análisis de tendencias académicas, laborales, investigativas y tecnológicas, entre otras.	Levantar información de graduados que han participado en proyectos de investigación y/o vinculación.	sep-25	abr-26	Daniel Paguay	0,00	Matriz con graduados participantes en proyectos de Ikiam.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución desarrolla actividades académicas y no académicas en las que involucra a sus graduados para la retroalimentación y actualización de contenidos, análisis de tendencias académicas, laborales, investigativas y tecnológicas, entre otras.	Gestionar con Directores de proyectos el involucramiento de graduados en proyectos de investigación/innovación/vinculación.	sep-25	abr-26	Daniel Paguay	0,00	Informe de evento no académico de graduados de Ikiam.
La institución desarrolla actividades académicas y no académicas en las que involucra a sus graduados para la retroalimentación y actualización de contenidos, análisis de tendencias académicas, laborales, investigativas y tecnológicas, entre otras.	Desarrollar anualmente encuentros de graduados y eventos académicos relacionados con graduados	sep-25	abr-26	Daniel Paguay	200,00	Informes de actividades no académicas de graduados.
La institución cuenta con una bolsa de empleo o similares y desarrolla estrategias que permiten la inserción laboral de sus graduados en el sector laboral nacional o internacional.	Fortalecer el registro de graduados en la bolsa de empleo de JXBS Ikiam.	sep-25	dic-25	Erika Estupiñán	0,00	- Registro de graduados en la plataforma JXBS. - Informes estadísticos de uso.
La institución analiza el aporte del seguimiento a graduados, para el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Ejecutar reuniones de análisis sobre la gestión del seguimiento a graduados con enfoque de mejora continua.	sep-25	dic-25	Daniel Paguay	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Criterio 4: Investigación e Innovación

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 24	Política y Planificación de Investigación e Innovación			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna que define los objetivos, lineamientos y procedimientos para realizar investigación e innovación y con una instancia responsable que planifica, ejecuta, da seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora.	Reformar el Plan de Investigación e Innovación de acuerdo con el PEDI.	ene-26	mar-26	Jorge Batres	0,00	- Plan de Investigación e Innovación. - Resolución de aprobación.
La institución aplica normativa interna que define los objetivos, lineamientos y procedimientos para realizar investigación e innovación y con una instancia responsable que planifica, ejecuta, da seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora.	Elaborar un informe anual de seguimiento del Plan de investigación e innovación (2024 y 2025).	ago-25	abr-26	Jorge Batres	0,00	- Informe anual de seguimiento del Plan de investigación e innovación 2024. - Informe anual de seguimiento del Plan de investigación e innovación 2025.
La institución aplica normativa interna que define los objetivos, lineamientos y procedimientos para realizar investigación e innovación y con una instancia responsable que planifica, ejecuta, da seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora.	Elaborar y aprobar el Plan estratégico de la DITT.	oct-25	may-26	Jorge Batres	0,00	- Plan Estratégico de la Dirección de Innovación y Transferencia de Tecnología. - Resolución de aprobación.
La institución aplica normativa interna que define los objetivos, lineamientos y procedimientos para realizar investigación e innovación y con una instancia responsable que planifica, ejecuta, da seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora.	Elaborar y aprobar la Política de innovación, propiedad intelectual y transferencia de tecnología de la DITT.	oct-25	abr-26	Gladys Paguay	0,00	- Política de innovación, propiedad intelectual y transferencia de tecnología. - Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución asigna y ejecuta presupuesto según lo establecido en la normativa de educación superior y dispone de mecanismos para obtener fondos o recursos externos que garanticen el desarrollo de los objetivos inherentes a las actividades de investigación.	Elaborar un informe anual de ejecución presupuestaria POA y PAI.	oct-25	mar-26	Gladys Paguay	0,00	Informe anual de avance/ejecución del presupuesto utilizado; POA, PAI año 2024 y 2025.
La institución considera en la planificación de la investigación, la generación y difusión de conocimiento en temas relacionados a las artes, ciencias, saberes, conocimientos, tecnologías, pedagogías, así como lenguas, ontologías y epistemologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio, entre otras, con base en la autonomía responsable.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución considera en la planificación de la investigación, la generación y difusión de conocimiento en temas relacionados a las artes, ciencias, saberes, conocimientos, tecnologías, pedagogías, así como lenguas, ontologías y epistemologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio, entre otras, con base en la autonomía responsable.	Incentivar en la convocatoria Territorio Ikiam 2026 temas relacionados sobre lenguas y epistemologías afroecuatorianas y montubias, asegurando proyectos vinculados a estas áreas.	oct-25	dic-25	Gabriela Salazar	0,00	Bases de convocatoria interna Territorio Ikiam 2026, aprobadas.
La institución considera en la planificación de la investigación, la generación y difusión de conocimiento en temas relacionados a las artes, ciencias, saberes, conocimientos, tecnologías, pedagogías, así como lenguas, ontologías y epistemologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio, entre otras, con base en la autonomía responsable.	Modificar el plan de investigación e innovación para establecer como meta la generación de al menos un proyecto cada dos años en los nuevos ejes temáticos.	nov-25	mar-26	Jaime Martí	0,00	- Plan de investigación actualizado y reformado. - Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución cuenta con una normativa interna que regula el comportamiento ético de la comunidad universitaria en los procesos de investigación.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
Los programas o proyectos de investigación e innovación se desarrollan en el marco de las líneas de investigación, dominios académicos, necesidades del entorno o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Actualizar el Procedimiento de Gestión de Programas y Proyectos de Investigación Científica e Innovación.	oct-25	feb-26	Jamira Ochoa	0,00	- Procedimiento de Gestión de Programas y Proyectos de Investigación Científica e Innovación. - Resolución de aprobación.
Los programas o proyectos de investigación e innovación se desarrollan en el marco de las líneas de investigación, dominios académicos, necesidades del entorno o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Actualizar la ficha de registro de proyecto de innovación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible alineados, el dominio académico relacionado de Ikiam y la línea de investigación.	oct-25	feb-25	Jamira Ochoa	0,00	Ficha de registro de proyecto de innovación actualizada.
Los programas o proyectos de investigación e innovación se desarrollan en el marco de las líneas de investigación, dominios académicos, necesidades del entorno o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Elaborar una matriz de proyectos de innovación que muestre las líneas de investigación, dominios académicos, necesidades del entorno o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	oct-25	feb-26	Jamira Ochoa	0,00	Matriz de proyectos de innovación validada.
Los programas o proyectos de investigación e innovación se desarrollan en el marco de las líneas de investigación, dominios académicos, necesidades del entorno o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Modificar la ficha de informe de avance para detallar la vinculación del proyecto con los ODS.	oct-25	nov-25	Gabriela Salazar	0,00	Formato del informe de avance/final actualizado y validado.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución demuestra que los resultados de investigación aportan a la docencia y a la vinculación.	Elaborar una matriz de proyectos de innovación con el listado de los estudiantes que han participado y registro de sus horas de vinculación.	oct-25	feb-26	Jamira Ochoa	0,00	Matriz de proyectos de innovación.
La institución demuestra que los resultados de investigación aportan a la docencia y a la vinculación.	Incentivar en la convocatoria Territorio Ikiam, temas relacionados sobre resultados de investigación de como aportan a la docencia y a la vinculación	oct-25	dic-25	Gabriela Salazar	0,00	Bases de convocatoria interna Territorio Ikiam 2026 aprobadas.
La institución demuestra que los resultados de investigación aportan a la docencia y a la vinculación.	Modificar el instructivo de vinculación de estudiantes para incorporar un apartado de seguimiento de los ayudantes de investigación.	nov-25	feb-26	Gabriela Salazar	0,00	- Instructivo reformado y aprobado. - Resolución de aprobación.
La institución demuestra que los resultados de investigación aportan a la docencia y a la vinculación.	Realizar el seguimiento de las ayudantías de investigación, por los docentes.	abr-26	may-26	Gabriela Salazar	0,00	Informes de docentes sobre el seguimiento ayudantías de investigación.
La institución dispone de un plan de estímulos relacionados a los resultados generados por la investigación e innovación.	Elaborar y aprobar el Plan de Estímulos de Investigación e Innovación.	oct-25	feb-26	Jorge Batres	0,00	- Plan de estímulos de Investigación e Innovación. - Resolución de aprobación.
La institución dispone de un plan de estímulos relacionados a los resultados generados por la investigación e innovación.	Gestionar la aprobación del Plan de Estímulos de Investigación e Innovación.	dic-25	ene-26	Gabriela Salazar	0,00	- Plan de estímulos aprobado por el Consejo Universitario. - Resolución de aprobación.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Los programas o proyectos de investigación e innovación cuentan con la participación de profesores y/o estudiantes, en el marco de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.	Evidenciar las convocatorias de la DITT en el cual debe constar la igualdad de oportunidades y no discriminación.	dic-25	ene-26	Jamira Ochoa	0,00	Bases de convocatorias aprobadas.
Los programas y proyectos de investigación e innovación en cooperación interinstitucional (nacional o internacional) se realizan sobre la base de convenios u otros instrumentos legales.	Solicitar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales la matriz de convenios e instrumentos legales de la DITT desde 2024.	oct-25	dic-25	Gladys Paguay	0,00	Matriz de convenios.
Los programas y proyectos de investigación e innovación en cooperación interinstitucional (nacional o internacional) se realizan sobre la base de convenios u otros instrumentos legales.	Solicitar a los administradores de convenios los informes sobre resultados, beneficios y efectividad de los instrumentos legales de la DITT.	oct-25	dic-25	Gladys Paguay	0,00	Informes de valoración de resultados, beneficios y efectividad de los convenios.
La institución analiza cómo la política y planificación de investigación e innovación aporta en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Realizar informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora.	oct-25	ene-26	Jamira Ochoa	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 25	Proyectos de Investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						No aplica
Indicador 26	Producción Académica			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						No aplica

Criterio 5: Vinculación con la Sociedad

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 27	Gestión de la Vinculación con la Sociedad			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna que define el alcance y el accionar de la vinculación con la sociedad y sus líneas operativas declaradas, bajo la coordinación de una instancia responsable que planifica, integra, ejecuta, dar seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora	Actualizar el Reglamento de Vinculación con la Sociedad.	oct-25	dic-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	- Reglamento de Vinculación actualizado. - Resolución de aprobación.
La institución aplica normativa interna que define el alcance y el accionar de la vinculación con la sociedad y sus líneas operativas declaradas, bajo la coordinación de una instancia responsable que planifica, integra, ejecuta, dar seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora	Actualizar el Plan de Vinculación con la Sociedad.	oct-25	dic-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	- Plan de Vinculación con la Sociedad actualizado y aprobado. - Resolución de aprobación.
La normativa interna de vinculación con la sociedad está en concordancia con la normativa de educación superior, la misión, visión, objetivos, modelo educativo, dominios académicos de la institución y responde a la planificación de la política pública, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Actualizar el Reglamento de Vinculación con la Sociedad.	oct-25	dic-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	- Reglamento de Vinculación actualizado. - Resolución de aprobación.
La institución demuestra la participación de personal académico, personal de apoyo académico y estudiantes, bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación	Gestionar la validación del distributivo de los PAO 2024 y 2025.	oct-25	dic-25	Daniel Paguay	0,00	Distributivo de carga horaria de profesores con horas de Vinculación, validado por el área académica.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución demuestra la participación de personal académico, personal de apoyo académico y estudiantes, bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación	Actualizar el Instructivo de gestión de proyectos de vinculación con la sociedad, incluyendo la libre participación de docentes y estudiantes sin ningún tipo de discriminación.	oct-25	ene-26	Daniel Paguay	0,00	▪ Instructivo de gestión de proyectos de vinculación con la sociedad actualizado. ▪ Resolución de aprobación.
La institución desarrolla planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público de acuerdo con sus líneas operativas establecidas, que cuentan con un diagnóstico y con la participación de actores involucrados	Actualizar la matriz de requerimientos sociales.	oct-25	ene-26	Erika Estupiñán	0,00	▪ Matriz actualizada de los requerimientos sociales legalizada.
La institución desarrolla procesos de cooperación interinstitucional mediante la gestión de convenios u otros instrumentos legales, con sectores organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios, públicos o privados, nacionales o internacionales, relacionados a sus dominios académicos.	Solicitar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales la matriz de convenios e instrumentos vigentes o ejecutados con sectores productivos, públicos, privados y sociales de manera retroactiva.	oct-25	ene-26	Erika Estupiñán	0,00	▪ Matriz actualizada de los instrumentos de cooperación interinstitucional legalizada.
La institución desarrolla programas o proyectos de vinculación con la sociedad en el ámbito de las artes, ciencias, saberes, conocimientos, tecnologías, pedagogías, así como lenguas, ontologías y epistemologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio, entre otras, con base en la autonomía responsable.	Revisar y modificar el formato de presentación de proyectos de vinculación para incluir la información correspondiente.	oct-25	ene-26	Daniel Paguay	0,00	▪ * Formato de presentación de proyectos de vinculación actualizado y codificado.
La institución asigna y ejecuta un presupuesto específico con recursos propios o gestiona recursos externos para el desarrollo de la vinculación con la sociedad	Solicitar a la Coordinación Administrativa Financiera los documentos que evidencien la asignación y ejecución presupuestaria por función sustantiva.	oct-25	feb-26	Daniel Paguay	0,00	▪ Estructura programática anual (inicial y final recursos propios). ▪ Informe de la planificación de vinculación anual (gestión de recursos externos).

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Los resultados de programas o proyectos de investigación y vinculación son divulgados a través de la organización de seminarios, congresos, foros, espacios de innovación social entre otros, con la participación de profesores y estudiantes.	Actualizar el formato de formulario de socialización de resultados como “divulgación de resultados” y actualizar la matriz de educación continua.	oct-25	nov-25	Daniel Paguay	0,00	- Formato actualizado y codificado. - Matriz de educación continua actualizada.
La institución analiza cómo la gestión de la Vinculación con la Sociedad aporta en el mejoramiento de la calidad y mejora continua	Elaborar el Informe de estrategias de mejora continua, para la Gestión de Vinculación con la Sociedad.	oct-25	nov-25	Erika Estupiñán	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 28	Articulación de la Vinculación con la Docencia e Investigación			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución desarrolla planes, programas o proyectos de vinculación con la sociedad que incluyen actividades de investigación y docencia, bajo la coordinación de personal académico y participación de estudiantes.	Actualizar la matriz de proyectos de investigación e innovación que contemplen componente de vinculación.	oct-25	nov-25	Erika Estupiñán	0,00	Matriz actualizada de proyectos de investigación e innovación contemplando componente de vinculación.
La institución desarrolla planes, programas o proyectos de vinculación con la sociedad cuyos resultados son utilizados para el desarrollo de actividades o proyectos de investigación	Actualizar la matriz de proyectos de vinculación que contemplen componente de investigación e innovación.	oct-25	nov-25	Daniel Paguay	0,00	Matriz de proyectos de vinculación actualizada con componentes de investigación e innovación.
La institución desarrolla planes, programas o proyectos de vinculación con la sociedad considerando los resultados obtenidos de actividades o proyectos de investigación.	Coordinar con la Dirección de Investigación, el desarrollo de proyectos de vinculación resultado de actividades o proyectos de investigación.	oct-25	nov-25	Daniel Paguay	0,00	Fichas de proyectos de vinculación con la sociedad que se consideran resultados de actividades y proyectos de investigación.
La institución desarrolla planes, programas o proyectos de vinculación con la sociedad considerando los resultados obtenidos de actividades o proyectos de docencia	Recopilar la información del proyecto Cátedra UNESCO, liderado por el Dr. Jorge Celi.	oct-25	nov-25	Daniel Paguay	0,00	Documentos que respalden la cátedra UNESCO.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución da seguimiento y evalúa las actividades y proyectos de articulación entre las funciones sustantivas y sus resultados se consideran para la mejora continua.	Elaborar un informe de seguimiento y evaluación de las actividades y proyectos de articulación entre las funciones sustantivas y sus resultados, que se consideran para la mejora continua.	oct-25	nov-25	Erika Estupiñán	0,00	Informe del plan de vinculación anualmente (incluye articulación funciones sustantivas y sus resultados consideran la mejora continua).
La institución analiza cómo los procesos de articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia y la Investigación aportan en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Analizar el aporte de los procesos de vinculación con la sociedad en la docencia y la investigación para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua.	oct-25	nov-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	Informe de análisis sobre la contribución de la vinculación con la sociedad a la docencia, investigación y aseguramiento de la calidad.
La institución analiza cómo los procesos de articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia y la Investigación aportan en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Solicitar a la Dirección de Investigación y a la Dirección Académica información sobre proyectos de investigación surgidos desde la vinculación y sobre proyectos de vinculación surgidos desde la docencia.	oct-25	nov-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	Base de datos o compilación de proyectos de vinculación surgidos desde la docencia y proyectos de investigación.
La institución analiza cómo los procesos de articulación de la Vinculación con la Sociedad con la Docencia y la Investigación aportan en el mejoramiento de la calidad y mejora continua.	Realizar informes de diagnóstico sobre la articulación de las funciones sustantivas.	sep-25	oct-25	Marcelo Vilcacundo	0,00	Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 29	Proyectos de Vinculación con la Sociedad			Línea Base:		Meta:
NO APLICA						No aplica

Criterio 6: Sistema de Gestión de la Calidad

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 30	Mejoramiento de la Calidad Institucional			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución cuenta con un sistema de gestión para el mejoramiento de la calidad institucional, considerando el modelo educativo, filosofía institucional y normativas que rigen el sistema de educación superior como el principio de calidad	Elaborar el documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional.	oct-25	mar-26	Mónica Tello	0,00	- Documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional aprobado. - Resolución de aprobación.
El sistema de mejoramiento de la calidad contempla la autoevaluación institucional para el análisis y medición de los procesos relacionados con las actividades académicas y no académicas, y sus resultados son usados para la mejora continua	Elaborar el documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional.	oct-25	mar-26	Mónica Tello	0,00	- Documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional aprobado. - Resolución de aprobación.
La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, implementa y evalúa los procesos de mejoramiento de la calidad y sus acciones de mejora, a través de instrumentos establecidos por la institución.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La normativa interna del mejoramiento de la calidad contempla la gestión de calidad de todas sus sedes y extensiones. La planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento de procesos de autoevaluación de sedes y extensiones aportan a la mejora continua de la Institución.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La normativa interna del mejoramiento de la calidad contempla la gestión de calidad de carreras y programas. La planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento de procesos de autoevaluación de carreras o grupos de carreras, así como de programas o grupo de programas aportan a la mejora continua de la Institución	Elaborar el Reglamento para el Aseguramiento de la Calidad.	ago-25	dic-25	Paul Morillo	0,00	- Reglamento para el Aseguramiento de la Calidad. - Resolución de aprobación.
La normativa interna del mejoramiento de la calidad contempla la gestión de calidad de carreras y programas. La planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento de procesos de autoevaluación de carreras o grupos de carreras, así como de programas o grupo de programas aportan a la mejora continua de la Institución	Elaborar políticas institucionales de aseguramiento de la calidad para carreras y programas.	oct-25	feb-26	Pablo López	0,00	- Políticas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad. - Resolución de Aprobación. - Listado de asistencia a talleres de participación.
Todas las carreras y programas que han sido evaluadas por el CACES deberán estar acreditadas	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica
La institución obtiene datos y procesa información para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de la calidad	Recopilar información institucional para el análisis y reporte a las instancias de control.	oct-25	jun-26	Paul Morillo	0,00	- Reportes de información cuantitativa. - Informe de análisis de reportes de información.
La institución promueve la participación de la comunidad universitaria en procesos de reflexión y planificación para articular prioridades, examinar la alineación de sus propósitos y recursos en relación con el mejoramiento de la calidad	Desarrollar capacitaciones con cada instancia sobre los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad.	oct-25	jun-26	Paul Morillo	0,00	- Registros o actas de asistencia de las reuniones o capacitaciones. - Informe de capacitaciones sobre procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución analiza el aporte de la ejecución de los procesos de Mejoramiento de la Calidad Institucional en la mejora continua	Realizar informes de diagnóstico sobre la gestión de los procesos de aseguramiento de la calidad.	oct-25	jun-26	Paul Morillo	0,00	■ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.
Indicador 31	Autoevaluación Institucional			Línea Base: Cuasi Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica normativa interna enmarcada en los principios del sistema de educación superior, donde se describen los procedimientos para el proceso de autoevaluación institucional que incluye a sus sedes y extensiones.	Elaborar el Reglamento para el Aseguramiento de la Calidad.	ago-25	dic-25	Paul Morillo	0,00	■ Documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional aprobado.
La institución cuenta con una instancia responsable que planifica, ejecuta y evalúa el proceso de autoevaluación institucional y dispone de recursos (humanos, tecnológicos, logísticos, financieros, entre otros) que garanticen la efectividad del proceso.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	■ No aplica
El proceso de autoevaluación institucional utiliza información cualitativa y cuantitativa para la mejora de los procesos académicos y no académicos.	Desarrollar procesos de autoevaluación institucional.	jun-26	jun-26	Paul Morillo	0,00	■ Plan de Autoevaluación institucional. ■ Informes de ejecución de procesos de autoevaluación institucional. ■ Registro de participantes en el proceso.
La institución desarrolla la autoevaluación institucional periódicamente, como un proceso colaborativo y reflexivo con la participación de la comunidad universitaria.	Desarrollar capacitaciones con cada instancia sobre los procesos de autoevaluación institucional.	ago-25	mar-26	Paul Morillo	0,00	■ Cronograma de capacitaciones. ■ Registro de participantes.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución promueve la participación y formación de su personal académico en procesos de evaluación internos y externos.	Desarrollar capacitaciones con cada instancia sobre los procesos de autoevaluación, evaluación externa y aseguramiento de la calidad.	ago-25	abr-26	Paul Morillo	0,00	▪ Cronograma de capacitaciones. ▪ Registro de participantes.
El proceso de autoevaluación identifica fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, a través del análisis de los procesos académicos y no académicos.	Desarrollar informes de autoevaluación adjuntando fortalezas y debilidades.	nov-25	abr-26	Paul Morillo	0,00	▪ Informes de autoevaluación institucional, de carreras y programas.
La institución desarrolla un plan de mejora alineado a la planificación estratégica con base en los resultados del proceso de autoevaluación de los diferentes ámbitos institucionales	Elaborar planes de mejora institucionales, de carreras y programas alineados al PEDI.	may-26	jun-26	Paul Morillo	0,00	▪ Planes de mejora institucionales, carreras y programas. ▪ Reportes de información cuantitativa. ▪ Informe de análisis de reportes de información.
La institución desarrolla un plan de mejora alineado a la planificación estratégica con base en los resultados del proceso de autoevaluación de los diferentes ámbitos institucionales	Elaborar informes de cumplimiento de los planes de mejora institucionales, de carreras y programas.	jun-26	jun-26	Paul Morillo	0,00	▪ Informes de cumplimiento de los planes de mejora institucionales, de carreras y programas. ▪ Informe cumplimiento de los planes de mejora.
La institución analiza el aporte de los procesos de autoevaluación en el mejoramiento de la calidad institucional y de la mejora continua.	Realizar informes de diagnóstico sobre la gestión de los procesos de autoevaluación institucional, carreras y programas.	ago-25	jun-26	Paul Morillo	0,00	▪ Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
Indicador 32	Plan de Mejora Institucional			Línea Base: Poco Satisfactorio		Meta: Satisfactorio
La institución aplica su normativa interna para el desarrollo del plan de mejoras producto de autoevaluaciones institucionales, de carreras o programas y de sedes y extensiones o evaluaciones externas de organismos o agencias nacionales o internacionales	Elaborar el Reglamento para el Aseguramiento de la Calidad.	nov-25	feb-26	Paul Morillo	0,00	- Reglamento para el Aseguramiento de la Calidad. - Resolución de aprobación.
La institución implementa el plan de mejora articulado a la planificación estratégica de la institución, así como a su filosofía institucional	Ejecutar el Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026.	ago-25	oct-25	Paul Morillo	0,00	- Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026. - Resolución de aprobación.
La institución implementa el plan de mejora articulado a la planificación estratégica de la institución, así como a su filosofía institucional	Evaluar el Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026.	oct-25	may-26	Paul Morillo	0,00	- Informes de cumplimiento del Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026. - Matriz de evaluación del Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026.
El plan de mejora contiene: acciones, responsables, cronograma, fuentes de información o evidencias para el cumplimiento y recursos o presupuesto, en caso de requerirlo, que permitan implementarlo con efectividad logrando la mejora continua de la institución.	No se presentan debilidades a subsanar en este elemento fundamental.	No aplica	No aplica	No aplica	0,00	No aplica

Elementos Fundamentales	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Presupuesto	Fuentes de Información
La institución realiza el seguimiento periódico al plan de mejoras, constata su ejecución para la toma de decisiones y determina el aporte al mejoramiento de la calidad de la institución.	Monitorear el cumplimiento el Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026.	oct-25	may-26	Paul Morillo	0,00	* Informes de cumplimiento del Plan de Mejora Institucional 2025 - 2026.
La institución analiza el aporte de los resultados obtenidos en el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento para el mejoramiento de la calidad y de la mejora continua	Realizar informes de diagnóstico sobre la gestión de Planes de mejora institucionales, carreras y programas.	ago-25	jun-26	Paul Morillo	0,00	* Informes de diagnóstico de procesos y estrategias de mejora continua.

Dirección / Unidad:	Dirección de Mejoramiento de la Calidad
Fecha de emisión	21 de octubre 2025
Responsable (director / Unidad)	Lcdo. Paul Alejandro Morillo Medina, MSc.
Proceso	Mejoramiento continuo
Participación insumos	Equipo Técnico de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaboración	Ing. Pablo López Corrales	Especialista de Aseguramiento de la Calidad	
Revisión	Lcdo. Paul Morillo. MSc.	Director de Aseguramiento de la Calidad	
Aprobación	Dra. María Victoria Reyes	Presidenta del Consejo Universitario	